Año XVIII—(2.ª Epoca) Lunes 10 de Julio de 1905. Núm. 802

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaén, Granada, Caravaca, Sevilla, Ampurdán, Montilla, Coruña, Cáceres y San Juan Despí.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra. *Virgilio.*

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, idem, **2,50** idem.—Semestre, **5** idem. Año, **10** idem.—Extranjero, **25** idem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—*Abu-Zacaria.*

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domesticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismo Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciónes de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: *Cultivo en grande.—La lluvia artificial en España*, por José Zulueta.—*La producción triguera en 1904.—Andalucia: El labrador rico y el de clase clase media.—No hay agua sin bosques.* ESPÍRITU RURAL.—*El ganado español en Portugal.—Intereses agrarios*, por Edmundo Mac-Cóstello.—*Tratamientos preventivos para evitar la acetificación de los vinos.—El azafrán español en Francia.—Nuestra fruta.*—POR EL CAMPO.—*La filoxera.—Lanas.*—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.—*Si fuera verdad, aplaudiríamos.—En la Económica.*—DE TODAS PARTES.—NOTAS Y RECORTES.—MERCADOS NACIONALES.—MERCADOS EXTRANJEROS.

CULTIVO EN GRANDE

Este es el gran problema agrícola de España, que en oposición al llamado cultivo en pequeño, forman el eje de todo el movimiento agrario.

Mal dirigido, estudiado y aplicado, en sus entrañas está todo eso que va á estudiar hoy á Andalucía el Sr. Conde de Romanones.

Y llamamos cultivo en grande por la superficie, por la propiedad territorial acumulada, no por que el cultivo que en ellas se hace sea intensivo, cosa que entre nosotros apenas se conoce, salvo contadas excepciones.

Examinando la constitución de la propiedad en nuestra patria, desde luego se observa que nuestros principales terratenientes arriendan sus fincas, de cuyos dominios viven generalmente alejados, en la Corte, donde consumen sus rentas, en muchos casos anticipadamente. El sistema de cultivo de estas propiedades en manos de la nobleza antigua en Andalucía y Extremadura, tiene por base el ganado en su primitivo período pastoril.

Los pastos de estos extenuados centros de explotación agrícola, á la buena de Dios, en nada se parecen á los suculentos herbajes que se cosechan en Inglaterra y Norte de Francia.

Naturales, sin ninguna especie de cultivo, jamás se riegan, y su riqueza depende exclusivamente del estado de la atmósfera.

Si esto no es verdad, veáse lo que este año ha sucedido y está pasando en dichas regiones.

El ganado que sustentan esos terrenos, se resiente por su bravura de la naturaleza de una vida sedentaria y al aire libre. Así es que en esas fincas no se aprovechan los abonos reconcentradamente; se desconoce la producción lactífera y dominan las reses bravas, sin provecho alguno para el progreso agrícola.

¿A quien culpan los andaluces de su agricultura misérrima?

¿No es castigo providencial, aviso de Dios, el que sufren con su miseria actual?

Alguien diría que todo les está bien empleado.

Pero lo peor es que sufren el daño infinidad de séres en quienes se refleja esa mala dirección y que tienen derecho á la vida.

Las ganaderías más renombradas que alimentan nuestra afición nacional, son precisamente signos seguros de la acumulación de la propiedad inmueble en los puntos en que se hallan establecidas y también de su inferior grado comparativo de civilización.

Díganlo sino algunas provincias andaluzas, las cercanías de Madrid, Salamanca, Avila, parte de Navarra, Ciudad Real y otros puntos, mientras que en el Norte de España, y en Cataluña, se desconocen las reses bravas. Tampoco participan del carácter esencial del cultivo en grande, las razas caballar y ovejuna, las explotaciones florestales y algunas ricas producciones especiales, como son de la vid, olivo y naranjo, que absorven grandes extensiones de terrenos y cuyas excelencias son más bien debidas á la naturaleza que al capital ó la inteligencia.

En tales condiciones, ni aún la raza caballar ni lanar, alcanzan los desarrollos debidos. Para llenar las necesidades de la primera, tenemos que acudir al extranjero para el servicio de transportes, y sin el monopolio del Gobierno en la remonta de la caballería del ejército, el interés particular llevaría á cabo cruzamientos y transformaciones determinantes de grandes riquezas. En cuanto al decaimiento del ganado lanar, debe hallarse en la gran superficie de terreno inculto dedicado á la cría de reses bravas. No se halla además apegado á la tierra en nuestra patria, y es en su mayor proporción trashumante.

Por esta razón, los grandes propietarios territoriales sacan á pública licitación el aprovechamiento de las dehesas naturales de sus vastas posesiones. He aquí otra industria, la pecuaria, separada de su elemento indispensable y que descansa, no en el cultivo, sino en la desnuda extensión de la tierra.

Así, cuando la riqueza forestal requiere por su índole el auxilio del cultivo en grande y terrenos especiales, cuya explotación se armoniza admirablemente con la producción agrícola intensiva, obsérvanse en este ramo hechos muy singulares, propios de nuestra nacionalidad.

Por un lado, la locomotora recorre provincias enteras sin que la fatigada vista del viajero, cansada de la árida monotonía del paisaje, descubra la menor vegetación forestal en la que pueda refugiarse. Las Castillas, cuya riqueza agrícola sufre tanto con la sequedad atmosférica, son precisamente las más desprovistas de arbolado, y usan de la paja como combustible...

Por otra parte, carecemos de explotación de maderas, como lo comprueba la nomenclatura de nuestras importaciones. Con la riqueza forestal en manos del Estado y de los municipios, la repoblación y la riqueza permanecen en la infancia en que la dejaron talas é infames cortas y saqueos.

¿Es posible afirmar á la vista de las precedentes indicaciones que el cultivo en grande existe en España?

Y lo peor es que si existe alguno es extensivo.

Aún en nuestras explotaciones rurales no figura el capital circulante, ni sus industrias derivadas, ni los procedimientos científicos modernos. para instaurarlo, y aun estamos muy lejos por falta del ejemplo de arriba, para que el reinado de las máquinas y de los abonos y del capital, transformen para siempre toda la riqueza de la patria.

LA LLUVIA ARTIFICIAL EN ESPAÑA

¿Es una quimera?

Después de haber leído el folleto de Dionisio Puig, «La sequía en España», me atrevo á decir que no. Voy á exponer, pues, en qué se funda la posibilidad de provocar artificialmente la lluvia.

Conviene que nos apresuremos á consignar que si cabe en lo posible provocar artificialmente la lluvia, esto no será á capricho, cuando se quiera, sino cuando se pueda, cuando el estado atmosférico lo consienta.

¿Qué se necesita para desviar aguas de un río con que alimentar un canal de riego ó de abastecimiento de una población? Parece una perogrullada decirlo: que haya en el río caudal suficiente.

¿Qué se requiere para que resulte útil un pantano? Lo mismo: que exista agua almacenable.

Cosa tan sencilla la olvidaron hasta ahora todos los que han intentado resolver el problema de la lluvia artificial. Se han preocupado muchísimo del modo y forma de provocar la lluvia, ora valiéndose de explosivos, ora apelando al enfriamiento. A lo que no han atendido bastante es á saber si existía en la atmósfera vapor de agua en cantidad suficiente para determinarse en lluvia.

Por esto el Sr. Puig, después de relatar todas las pruebas que se han hecho para procurar la lluvia artificial y de reconocer que esas experiencias no han sido hechas con la escrupulosidad necesaria para sentar sobre bases científicas los fundamentos para la resolución del problema, se preguntó:

«¿Puede intentarse en cualquier lugar y tiempo? No. Si la atmósfera en experimentación no se encuentra en determinadas condiciones meteorológicas, es inútil toda prueba...»

¿Qué condiciones son esas y cómo se pueden determinar? Oigamos al Sr. Puig:

«Lluvias en España».—Un punto cualquiera de la tierra española recibe las lluvias de dos maneras: por encontrarse en el camino que ha de recorrer una trayectoria ciclónica, ó por quedar situado en un punto comprendido dentro de un centro acumulador, ó sistema ciclónico en formación.»

Según el Sr. Puig, en España, durante el verano, las líneas de propagación normal de los centros tempestuosos, obedecen á tres sistemas de invasión, uno en el Norte de la Península, otro casi al Centro, y otro al Mediodía.

Las pruebas deberán hacerse en la línea de invasión del Escorial, que es la media de la central, tanto por ser en ella más probable una invasión, como por ser más demostrativo el ensayo, dada la amplitud de la placa continental, colocando tres estaciones de tiro, una en la comarca de Coria, otra en el Escorial, y la tercera en Mequinenza. Comunicándose cada una de estas estaciones con el Observatorio de Madrid, darán noticia del estado atmosférico y recibirán aviso del mismo del estado meteorológico general y sabrían cuándo convendría disparos ó abstenerse de hacerlos.

No quiero entrar en la técnica meteorológica con que explana el Sr. Puig esta teoría, pues me vería obligado á transcribir literalmente sus palabras, y me propongo dar tan sólo una idea general de cuestión interesante á la par desde el punto de vista científico y por su transcendencia práctica.

La eficacia de que se establecerían estaciones de tiro para provocar la lluvia artificial, dependa de que en verano tales invasiones ciclónicas, no siempre, casi nunca, se resuelven en lluvia. Cruzan el horizonte nubes que á las veces desaparecen y reaparecen; cruzan el horizonte masas invisibles de vapor de agua que resbalan de las máximas ó cumbres barométricas de las Azores á los fondos del Mediterráneo. Todo se reduce á un problema mecánico: determinar artificialmente un fondo para que se precipite á él en cantidad suficiente el vapor de agua, hasta constituir lo que llama el señor Puig un buzón atmosférico ó depresión barométrica.

Para llegar á esta conclusión clara y sencilla ha necesitado el Sr. Puig rectificar la teoría de la formación de las nuves y de la lluvia. Analiza cuidadosamente las teorías establecidas, y de la discusión se deduce su inconsistencia.

«Las nubes, dice, son constituídas por glóbulos de agua, debidos á la acumulación de vesículas por contacto.»

Aunque sea cierto que el descenso de temperatura disminuyendo la fuerza elástica de las vesículas permita su acercamiento, esto no basta para dar nacimiento á los glóbulos líquidos de la nube. Por baja que sea la temperatura no aparecerá la nube sino cuando en un volumen dado de aire existan vesículas en cantidad suficiente para acumularse.

Desde el momento en que se establece un centro acumulador, sea por la causa que fuere, las vesículas resbalan hacia él: con el trabajo que efectúan pierden calor, y por ello disminuyen su elasticidad; y como en esta obra de concentración «recorren espacios progresivamente menores», se inician contactos y nace la nube compuesta de glóbulos líquidos resultantes de repetidos contactos.

Entendido esto, se llega fácilmente á comprender lo que es la lluvia: á mayor cantidad de vesículas y á contactos más estrechos, aumento de la masa de los glóbulos de agua hasta que por su peso vencen la resistencia del aire y caen en forma de gotas arrastrando en su caída nuevas vesículas. El Sr. Puig define la lluvia:

«Lluvia es la caída sobre la superficie de la tierra de una parte del agua existente en determinada región de la atmósfera, debido á la acumulación por contacto de los glóbulos y vesículas de agua».

He aquí por donde la idea de la *acumulación* preside todo el régimen de las aguas. Se necesita acumulación de vesículas para formar la nube; se necesita mayor acumulación de glóbulos y vesículas para que se produzca la lluvia cayendo en forma de gotas; se necesita acumulación de las gotas caídas para que se forme el arroyo y mayor acumulación al juntarse los arroyos para que se forme el río.

La importancia de las lluvias y de los ríos depende de la cantidad acumulable. El hombre ha ideado los embalses y pantanos para acumular aguas, que sin esto no serían utilizables. Todo el mundo está convencido de que provocando una gran evaporación de agua, ya sea por grandes superficies de tierra regada, contribuímos á que juntándose á las vesículas insuficientes de la atmósfera el vapor de água que de la tierra se eleva, se produzca por acumulación de ellas la lluvia que no se produciría. He aquí un nuevo artificio para lograr el mismo resultado: la lluvia artificial.

Siempre que han coincidido con un estado atmosférico adecuado, las grandes batallas provocaron tempestades. Sería interminable la lista si nos propusiéramos citarlas todas. Esta es la inducción empírica que á tantos y tantos les ha movido, con varia fortuna, á intentar ensayos de lluvia artificial. El conocimiento de las leyes de dinámica atmosférica y la teoría de la formación de las nubes y de la lluvia, dan ya bases científicas á la cosa. Tócale esta gloria á D. Dionisio Puig. ¿A quién cabrá el honor de organizar sobre estas bases los ensayos conducentes á la comprobación plena de la teoría? Justo sería que esto aconteciera en España, ya que España es de las naciones más necesitadas de ello.

JOSÉ ZULUETA.
(Diputado á Cortes)

La producción triguera en 1904.

Haciendo un estudio del producto de cada hectárea en secano y en riego en el año 1904, resulta que se han producido en secano menos de cuatro quintales métricos por hectárea en las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Valencia, Almería y Cádiz; entre cuatro y cinco quintales métricos por hectárea en las provincias de Toledo, Albacete, Zaragoza, Huesca, Teruel, León, Coruña, Alicante, Huelva y Canarias; entre cinco y seis quintales métricos por hectárea en las provincias de Santander, Alava, Murcia y Córdoba; entre seis y siete quintales métricos por hectárea en las provincias de Guadalajara, Sevilla, Valladolid, Soria, Zamora y Baleares; entre siete y diez quintales métricos por hectárea en las provincias de Madrid, Burgos, Segovia, Castellón, Avila, Palencia, Salamanca, Oviedo, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Granada, Jaén y Málaga; entre 10 y 15 quintales métricos por hectárea en las provincias de Badajoz, Logroño, Orense, Pontevedra y Navarra; más de 15, Barcelona y Vizcaya.

La producción con riego por hectárea ha sido: menos de 10 quintales métricos en Ciudad Real y Avila; de 10 á 12 en Soria, León, Zamora, Jaén y Cádiz; de 12 á 15 en Guadalajara, Albacete, Segovia, Teruel, Orense, Granada, Málaga, Almería y Sevilla; de 15 á 20 en Madrid, Toledo, Zaragoza, Logroño, Palencia, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante y Murcia; más de 20 en Tarragona, Valencia y Castellón.

ANDALUCÍA

EL LABRADOR RICO Y EL DE CLASE MEDIA

Mis amigos los labradores se esfuerzan porque mientras yo permanezca achicharrándome en estos campos que parecen ígneos, viva con ellos el problema agrario que tan seriamente ha llegado á preocuparles.

Me llevan á sus cortijos, á sus dehesas; me plantan á caballo, á medio día, en un tajo de siega, y por las tardes, cuando la marea refresca, en las eras donde se aventa el grano, y por las noches, noches hermosas, serenas y claras, animadas por una algarabía discordante de cantos de chicharras, de grillos y de ranas, me ponen también en movimiento hacia los lugares donde pasta el ganado, hacia los cerrados de toros bravos, tropa toda esta de la ganadería que hace en verano vida nocturna, que es la única vida que aquí resulta medio compatible con la existencia.

Yo se, pues, por esta comunicación constante y esta confianza entablada en los días de mis excursiones, que el labrador andaluz obtiene de la agricultura una remuneración muy escasa, tan escasa á veces que no recompensa el trabajo en las labores empleado. Es una leyenda la del agricultor de Andalucía; con sus propiedades de leguas y más leguas, sus soberbias cuadras de caballos de colas larguísimas que andan magníficamente braceando, sus carruajes y sus cortes de criados, sus inmensos graneros, sus inagotables bodegas; nada de esto existe sino como excepción rara. El labrador andaluz cambiaría de muy buena gana su profesión por otra cualesquiera, en la seguridad de que ésta habría de serle más llevadera y productiva.

La vida de campo, al sol de fuego en verano, con agua y lodo en invierno, se les antoja muy penosa, tan penosa como la lidia con la gente campesina, donde por desgracia no se encuentra, según un agricultor, al pastorcillo del madrigal y del idilio, sino al pastor que se come las ovejas y procura para el amo el mayor perjuicio que pueda ocasionarle.

Empieza el agricultor por tener que pagar, por rentas de los cortijos que labran, cantidades cada vez más crecidas y exorbitantes, porque el labrador no es generalmente propietario de los terrenos que cultiva. A la renta se añaden los impuestos, siempre y progresivamente excesivos, sobre todo el de consumos, tan disparatado en algunos pueblos, que hace muchos años en ellos persiste el mismo cupo, á pesar de no cubrirse y de disminuir el censo de la población. Resultado de esta sangría de la renta y de las contribuciones, es el que el labrador pueda destinar poco dinero para jornales y comida de sus trabajadores, de tal manera, que si los pagase y los alimentara poco más que ahora lo hace, ya no obtendría siquiera de sus labores la exigua remuneración del 2 al 3 y al 4 por 100, á lo sumo, que consigue actualmente. A mí me han hecho la cuenta, por partidas minuciosas y con números exactos, que no transcribo porque no creo que haga falta, de lo que se gasta anualmente para labrar un cortijo de 600 á 1.600 fanegas, que es la cabida que suelen tener esas propiedades para labor, y de la cual resulta ese tanto por ciento insignificante de beneficio, que de señalar acabo.

Hay que gastar en seis hierros para las tierras, en bueyes y en otros animales necesarios para la labor, como mulos, burros, perros; en el alimento de estos ganados, en simientes y material para la labranza, en obreros estables, como el aperador, el guarda, el casero, el chiquichanca; en jornales asciende á unos 10.000, por más que sean á dos ó tres reales; en el alimento inverosímil que se da á la gente; hay que gastar en renta, en contribución territorial y pecuaria, en impuestos de consumos; hay que gastar de tal manera, que para poner en cultivo la tercera parte del cortijo, porque las las labores se hacen al tercio, se necesitaría movilizar un capital de 300.000 y pico de reales, el cual produce á lo más en ocasiones, hasta 20.000, si no se da el caso, frecuente por cierto, de que cualquier contrariedad atmosférica se lleve todos los cálculos y todas las esperanzas por delante. El más pequeño aumento en el jornal y la comida de los braceros, destruiría, á juicio de los labradores, toda esa ganancia, toda esa productividad de un dinero que, colocado en cualquier otro negocio, habría de dar un rendimiento tres ó cuatro veces superior, con menos fatigas, penalidades y riesgos

El que en vez de tener labor posee olivares, sale mejor librado; con más beneficio aún el que tiene ganadería, la cual rinde cuando menos el 4 por 100; y el que hace el negocio más redondo de toda la agricultura andaluza con menos pensión y menos briega con la gente, es el ganadero de reses bravas, que obtiene el ciento por ciento muy saneadamente. Y lo peor del caso éste, con relación á los labradores que no tienen toros, es que el que los cría necesita dehesas y más dehesas, y las dehesas se ponen por las nubes, y este sobreprecio hace mermar la ganancia del que cría cabras, ovejas ó cochinos en los campos. De modo que las labores, á las cuales están destinadas casi todas las tierras de la parte baja de Sevilla y de la alta de Cádiz, son, tal como ahora se realizan, un mal negocio. Tienen, pues, razón los labradores cuando se resisten á aumentar el jornal y la comida de los jornaleros; mas como ambas partidas hay indefectiblemente que subirlas, porque de abajo aprietan con un empuje irresistible, el labrador es natural que se dé á pensar en la manera cómo ha de salvarse de esta crisis; no hay más remedio que preocuparse de ella. La situación entre propietarios y obreros va siendo cada vez más tirante, las relaciones cada vez más ásperas y más próximas á un ruidoso rompimiento.

Es precario y difícil el estado del labrador rico andaluz, más precario y más difícil todavía desde que el obrero le reclama la mejora de su vida. No hay que esforzarse, por tanto, para demostrar cuál será la situación del pequeño propietario, del pequeño ganadero que constituye la clase media agricultora. Se llama á este labrador, pegujalero ó pelentrin, y pegujal la pequeña extensión de terreno que cultiva, que suele ser de una á cuatro fanegas y radican en las proximidades de los pueblos. Son unos pegujaleros propietarios de su pegujal; otros los llevan á renta; todos son obreros que, mediante un ahorro dificilísimo y un trabajo heróico, han conseguido mejorar su categoría social.

Cuando pueden provechar un jornal salen á trabajar; cuando no lo hallan trabajan en su propia labor. Y mediante una vida de economías, que llega á veces hasta la privación, marchan hacia adelante con apuros infinitos. Más que el labrador rico sufren el castigo creciente de la contribución y del consumo; si el labrador encuentra el dinero que necesita á un intéres de un ocho ó diez por ciento, el pegujalero, víctima inerme de la usura, lo tiene que tomar al ciento por ciento, y en estos momentos de la crisis agraria, bien sabe Dios en qué disposición se encuentran para entregar más jornal y más comida á los braceros que necesitan, cuando la gente rica no halla medio de acceder á estas solicitudes de obreros.

Este es uno de los dos términos del problema agricola andaluz perfectamente determinado.

X.

No hay agua sin bosques.

Mr. Wilssn, Ministro de Agricultura de los Estados Unidos, pronunció en el Congreso de Selvicultura uno de los principales discursos que se han oído en aquella colectividad.

Alabó los esfuerzos de los amigos de la irrigación, pero declaró que esta y la selvicultura son inseparables. A este respecto dijo: «El Oeste debe tener agua obtenida de fuente inagotable. Y si no se protegen los bosques en la cabecera de los arroyos que se emplean en la irrigación, claro está que no hay irrigación posible. Si no se aplica la selvicultura á los bosques del Oeste, el gasto que se hace bajo la ley actual de irrigación será inútil, y la política más sabia del Gobierno para proteger el desarrollo de la agricultura en las regiones áridas, resultará ineficaz. Sin selvicultura la irrigación nacional será simplemente un error nacional.

»El desarrollo del sistema de transporte sobre base segura depende directamente de la conservación de los bosques y del uso inteligente que se hace de ellos.

»Sin provisión permanente de madera y agua decaerían los negocios de los ferrocarriles. Si las industrias de que dependen las empresas ferroviarias no prosperan, claro está que el ferrocarril debe sufrir perjuicios.

»La importancia de los bosques públicos en los terrenos mineros es directa é íntima. Las minas no pueden explotarse sin madera, de igual modo que los terrenos áridos no pueden ser productivos sin agua.

»Las tierras de los bosques públicos son y deben continuar siendo la fuente principal de las maderas que se usan en nuestras minas occidentales.»

ESPIRITU RURAL

GENTE DEL CAMPO

Los Segadores.

Anochece. El pueblo tiene rumores apacibles. La gente moza regresa cantando de la campiña. En una casa de labor, varias mozuelas reidoras recogen el plantero que se há de sembrar al siguiente día. Fuera, en la calle, se oye el chirriante crujir de una carreta y el plañidor repique del campanario en el convento vecino. Una monja murió al atardecer. Y por los ventanales del convento, iluminados por la luna, salen al exterior las quejumbres de unas preces funerarias. Las monjas desde el coro y con sus rezos, despiden á la compañera que acaba de morir. Por el camino escúchanse otros cantos viriles. Y á poco, en el anchuroso zaguán de la casa de labor, penetran en tropel los segadores.

¿Habéis visto vosotros á los míseros segadores en esta peregrinación lacinante y estival? Vedlos ahí. Recios, musculosos y tostados por un sol que ennegrece las carnes de estos esclavos de la tierra. Vedlos, á pesar de su peregrinación dolorosa, con la risa pronta á salir entre sus labios gruesos coreando una copla que es la recordación del terruño que abandonaron. Vedlos, como yo los distingo ahora, sentados en el pajar, en torno de una sarten que contiene la pitanza. ¡Pobre yantar el que los segadores saborean placenteros! Uno, el más joven, un mozarrón en cuyo rostro el vicio no debió jamás aposentarse, me invita para que les acompañe en su frugal cena.

Y yo me siento entre los segadores y cojo una cuchara de pan y la sumerjo bizarramente en la cazuela y llévome á la boca un manjar que me parece exquisito. Yo, después de hacer unas preguntas á los segadores, me despido hasta mañana, que ire á verles en su labor. Y ahí se quedan ellos, en el pajar, en torno de la sartenada, cantando siempre, para luego tumbarse y llorar soñando. El pueblo se duerme. Los segadores descansan. La luna riela en los ventanales del convento y en los balcones de la casa de labor. Una lechuza lanza su canción lastimera desde un tejar. Los grillos chirrían. Las monjas rezan. Un segador, desvelado, canta...

EL GANADO ESPAÑOL EN PORTUGAL

Firmado por numerosos súbditos españoles, residentes en Lisboa, ha sido entregado á nuestro embajador en la corte de Portugal, un documento, del cual hemos recibido copia, en que se denuncian las trabas que en el vecino reino se oponen á la importación del ganado vacuno procedente de España, con notoria infracción del tratado que entre ambos países existe.

Establece el mencionado tratado el principio de reciprocidad, por el cual se autoriza la libre importación de ganado vacuno entre España y Portugal.

Recientemente el Municipio de Lisboa ha prohibido la matanza de reses vacunas procedentes de España, en el Matadero municipal de dicha ciudad.

Este acuerdo supone la anulación de la cláusula esencial del tratado vigente y perjudica extraordinariamente á la industria y á la ganadería española poniendo un límite á la importación.

Fundándose en todo lo expuesto, los firmantes del documento, en número de 500, reclaman del ministro de España que entable la negociación oportuna para que se cumplan en todo su rigor los compromisos sancionados por el tratado.

INTERESES AGRARIOS

Depósitos de maquinaria.

Ruego al ministro de Agricultura y al amigo señor conde de Romanones un momento de atención, seré breve: cuando hace poco se estableció en la Moncloa por vía de ensayo el depósito de máquinas agrícolas destinado al servicio de los labradores necesitados que quisieran utilizarle mediante ciertas ventajosas condiciones, todos creimos ver en aquella resolución ministerial una buena orientación, el *primer paso* capaz de remediar en parte el estado anémico en que dentro de sus gastados y antiguos moldes se empobrece la agricultura: y aunque fuí uno de los que teniendo en cuenta que todo organismo para desarrollar sus facultades ha menester ambiente apropiado, y que los ensayos se hacían en el reducido espacio del *Coto cerrado* (que no era el suyo) dudaron de sus resultados, no por eso me pareció menos digno de aplauso y lo apludí *yo, el menor padre de todos*, en el periódico LA LIGA AGRARIA con verdadero entusiasmo. Había otra razón además; en aquella orientación había algo nuevo, algo mío, en las regiones de lo personal y querido.

El ensayo de la Moncloa significaba para mí el principio del fin, una esperanza realizada; la patriótica aspiración de ver adaptado al pequeño cultivo el apero mecánico, que he estimado siempre y continúo estimando como uno de los factores más principales para solucionar el problema de la crisis; «producir barato, colocar la producción nacional al nivel» á nivel de los tipos de la extranjera, haciendo imposible toda competencia, y como ésta es una de las mejoras comprendidas en el primer tomo del «Plan general de reformas agrarias», recientemente publicado, modesto trabajo, por ser mío, pero no por ello de menos alcances para los grandes intereses que representan las diversas manifestaciones de la explotación del campo en su aspecto cultural, técnico y económico, es evidente cuanto debía y deben interesarme sus resultados; si favorables (como no pueden menos de ser), para proclamarla allí donde las necesidades agrícolas los reclaman; si adversos, para modificar el medio adoptado, única causa capaz de impedir sus funciones, retraer á los interesados en aprovecharlos y constituir verdadero obstáculo á su vulgarización.

Dos son los factores más importantes, eje sobre el cual debe girar el mundo de la regeneración agraria para solucionar el problema de la crisis en Andalucía, tan relacionada con la producción—como creo demostrar en el segundo tomo, en prensa, del «Plan general de reformas agrarias»,—el uso del apero mecánico y la constitución de las «Cajas Raiffelsen» en toda su pureza y acepciones tributarias que exigen los estatutos.

El primero, es decir, el apero mecánico, para que el pequeño labrador, nervio de la intensidad del cultivo en todos los países adelantados, pueda producir barato, es una necesidad que sólo puede satisfacer el establecimiento de los depósitos de máquinas agrícolas, pero no en la Moncloa, sino allí donde el hambre pide pan, el brazo debilitado y ocioso trabaje, y el apero romano hace imposible todo resultado remunerador, sin hallar otro recurso para remediarlo; en los campos de Sevilla, Jerez de la Frontera ó el Puerto de Santa Maria, que por su situación se prestan á dar mayores utilidades para cumplir su cometido; allí donde, una vez instalados los depósitos, sirvan de beneficio moral y material, de enseñanza y de provecho, prestando el auxilio de sus fuerzas, la perfección de su obra y la economía de sus gastos al labrador pobre, que ve hecho en pocas horas lo que para él representa muchos días de trabajo y toca una remuneración verdad, á la vez que se educa; donde el funcionamiento de esas máquinas y sus indiscutibles ventajas no se *lea* en los periódicos, sino se *vea* en el campo, no signifique el favor á beneficio de unos cuantos elegidos, sino de todos los que lo necesiten. El bien, para que sea útil la reforma, para que merezca este nombre, han menester una condición necesaria: que alcance á todos.

La población rural de Andalucía reclama, con razón, algo más que esos simulacros de protección reducidos á la *Gaceta* ó al éxito de un ensayo hecho á puerta cerrada á muchos kilómetros de distancia de su radio de acción: pide hechos prácticos, evidentes é inmediatos; pide el encauzamiento racional y prudente de la evolución que se realiza en el orden de las ideas aplicadas á las realidades de la vida, sin salvedades ni distingos; pide que las grandes iniciativas y energías que todos nos complacemos en reconocer al actual ministro de Agricultura, sirvan de ariete para destruir la *muralla chinesca* de la tradición en la evolución agraria, é instale de una vez los *Depósitos de maquiuarias*, que, por sus fines y naturaleza, no pueden ni deben confundirse con las *Granjas experimentales*, allí donde sean necesarios, colocando al frente de ellos hombres competentes, á nivel moral é intelectual de la misión que se les confía, é identificados con sus altos fines, y que los cumplan.

Por no distraer mas su atención aplazo el factor de las *Cajas Raiffeisen* para otro día.

EDMUNDO MAC-CÓSTELLO.

Tratamientos preventivos para evitar la acetificación de los vinos.

Cuando empiezan á notarse los primeros calores, conviene vigilar las bodegas y almacenes para evitar que pueda desarrollarse en los vinos, aparte del moho, una porción de malos fermentos que modifican con su presencia las buenas cualidades de los líquidos que en aquellos locales se encuentran encerrados. Entre esos gérmenes perjudiciales existe el que ocasiona *el agrio* en los vinos.

Al notarse esta alteración en esos líquidos, la primera precaución que debe tomarse en las bodegas es la de separar todas las materias que puedan entrar en putrefacción bajo la influencia de una elevada temperatura, así como también las sustancias en fermentación ó susceptibles de fermentar, que desprenden malos olores. Por igual razón debe evitarse la proximidad de estos recintos de una vinagrería, aunque esta sea muy reducida, por ser esto extremadamente peligroso para la buena conservación de los vinos. Un almacén infestado por el fermento del vinagre tarda mucho tiempo en sanearse, con riesgo de agriarse los líquidos que en él fermenten.

En cuanto á la higiene especial del vino, es preciso conservar este en toneles llenos y bien tapados, para evitar la acción oxidante del aire que favorece el desarrollo del *micoderma aceti*. Debe tenerse cuidado de cambiar los trapos que rodean los tapones, evitando de este modo que esas materias, pudriéndose en contacto del líquido, contribuyan á su alteración.

En muchas ocasiones, los citados medios no son suficientes y entonces es necesario recurrir á otros más enérgicos y rápidos. El más radical para obtener un buen resultado, estriba en el empleo de la pasterización (entre 65 y 70 grados) que destruye el germen de la enfermedad. Cuando no se dispone de un aparato de pasterización, puede practicarse una esterilización semejante, recurriendo al azuframiento.

El ácido sulfuroso que de este modo se desprende por sus propiedades anestésicas, detiene el desarrollo del microbio de la acetificación. El azuframiento es una operación bastante delicada, porque es preciso rendirse cuenta de la cantidad de azufre que ha de emplearse para no modificar la composición del vino, bien porque éste adquiera mal sabor ó bien porque se le prive de parte de su coloración; pues, sabido es que, el ácido sulfuroso es un decolorante enérgico. La cantidad de azufre que ha de emplearse variará según la capacidad de los recipientes. La combustión del azufre ha de hacerse de manera que no caiga en el líquido y le modifique. En Francia existen aparatos especiales para la combustión del azufre, sin riesgo alguno.

Puede ventajosamente reemplazarse el azuframiento por la adición al vino de algunos gramos (4 ó 6) de bisulfito de potasa, por hectolitro. Descomponiéndose esta sal en el vino produce un desprendimiento de ácido sulfuroso. Este ácido obra solamente cuando se encuentra en disolución en el vino, evaporándose poco á poco, sobre todo, cuando el tonel no está completamente lleno. En este último caso, el aire que se encuentra en contacto con el vino favorece el desarrollo del fermento acético, haciéndose precisos el azuframiento y el relleno.

El azafrán español en Francia.

En el *Journal Oficiel* francés, aparece un documento parlamentario, que puede seguramente ocasionar un gran quebranto á los *cultivadores de azafrán*, que expiden al vecino país la respetable cantidad de 70.000 kilogramos, cuyo valor estiman las aduanas en algo más de 5 millones de francos.

Trátase de un proyecto de ley para proteger el cultivo del azafrán, hoy casi perdido en Francia, salvo la pequeña producción del Gattinnais, á causa, según el autor, de las heladas y la carestía de los jornales en una industria rural, cuyo único gasto es el del trabajo. Como no puede evitar las heladas ni bajar los jornales, sube los derechos de aduanas; y aunque la lógica es remota, la solución es práctica, pues el arancel sería de marcada protección, y además se emplearía con primas y auxilios para el cultivo en cantidad superior á 400.000 francos, que es la diferencia entre lo que hoy produce por derechos de aduana y lo que rendiría por el nuevo arancel.

Francia nos compra hoy los 70.000 kilogramos que completa con otras 30.000, para todo su comercio y consumo de azafrán; paga hoy la exigua cantidad de 1,60 por 100 kilos, y pagaría 600 para los estigmas y verdadero azafrán ya hecho, y 200 para la flor completa, que puede ser preparada por manos francesas. Con tal derecho los exportadores españoles luchan desventajosamente y expónense á perder otros mercados que hoy surten por intermedio del francés, pues la exportación francesa lleva á Alemania, India y Rusia, principalmente, 70.000 kilogramos de azafrán, por no consumir la nación más que los 30.000 que completan el total del producto.

Lógico en nosotros será buscar directamente los mercados que hoy con intermediario surtimos, perdiendo seguramente en la transmisión.

Nuestra fruta.

Nada menos que 145.813.475 pesetas ha valido la fruta que, producida en España, se vendió para los mercados extranjeros en el pasado año.

Las cebollas (106.012.131 kilos) valieron 9.280.970 pesetas.

Almendras en cáscara (3.810.608), 3.246.667.
Almendras en pepita (9.268.797), 21.318.233.
Cacahuet (5.120.022), 2.047.907.
Avellanas (9.066.869), 6.800.156.
Castañas (1.741.632), 358.326.
Higos secos (3.493.520), 838.445.
Nueces (306.815), 150.789.
Pasas (26.662.168), 18.663.517.
Otras frutas secas (428.268), 171.284.
Granadas (4.169.278), 708.778.
Limones (4.104.540), 1.231.364.
Naranjas (409.028.946), 61.354.341.
Uvas (46.724.925), 16.353.723.

Las demás frutas frescas exportadas (21.926.415 kilos), 3.288.967 pesetas.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

Comenzamos Julio con un tiempo verdaderamente extraño, anómalo, casi alarmante!

¡Oh, qué tiempo más revolucionario y desatinado este del verano actual!

Recordémoslo brevemente. La primera quincena de Junio fué casi primaveral. Tuvimos lluvias, vientos, temperaturas frescas, cielo anubarrado; todo el escenario y todas las obras del repertorio de primavera. ¡Marzo ó Abril se habían trasladado á Junio!

Vinieron luego varios días de calor; calor hórrido, calor enervante, calor propio de los grandes veranos. El termómetro se subió á mayores. Llegó en varios sitios á los 38 grados, á los 40 grados en Andalucía. El sol vertía fuego sobre la tierra. Las plantas vivificadas por las anteriores lluvias se agostaban, ¡iban demasiado de prisa!

Esta situación meteorológica ha cambiado bruscamente. El tiempo ha sufrido un extraordinario retroceso, y á fines de Junio los vientos de Abril han reaparecido. ¡El cambio ha sido casi brutal!

Desde el 27 padecemos un temporal fuertísimo. Comenzó con viento, siguió con nubes, ha llegado á las lluvias y al frío; porque frío son y no otra cosa, las temperaturas de 20, 22 y 23 grados como máxima á la sombra que se registran estos días. ¡Así entramos en Julio!

Las lluvias son copiosas en casi toda la Península. De 10 á 14 litros por metro cuadrado en un solo día hay numerosas poblaciones, y esto para Julio y de temporal es demasiado llover.

Mas no alcanza en España solamente. En Francia llueve con más intensidad aún, porque esta perturbación atmosférica es general, es inusitada, es extraordinaria en la estación actual. ¡Y así vamos de tumbo en tumbo!

Los campos se resentirán de ella y en varias comarcas perturbarán las operacionss agrícolas. Ahora conviene calor, no muy extremado ciertamente, gradual, elevándose, pero calor al fin.

Pero viene este tiempo fresco, lluvioso, casi frío, que moja las mieses, que ayudará á desgranarlas, que estorba la siega, que perturba la trilla, y todo ello hará perder bastante.

Cierto que para otras plantas como el maíz, la patata, la vid, etc., estas lluvias no estorban, y menos aún para los prados, lo cual corrobora aquello de que lo que «es bueno para el hígado no es bueno para el bazo».

El temporal continúa, y ojalá no se prolongue demasiado: tal es el balance de la semana y la impresión final.

Trigos.—¿A cómo valdrá el trigo nuevo?

Esta pregunta es la que en todas las formas se nos hace por esta época uno y otro año.

Si siempre es difícil responder á tal demanda, por la inseguridad que todavía ofrecen las cosechas y por la anormalidad que preside en materia de mercados trigueros, especialmente desde que perdimos el consumo de Ultramar, es doblemente difícil en las presentes circunstancias, porque siendo tan enorme la diferencia de cosecha entre unas y otras regiones de la península; diferencia que llega al extremo de que en unas provincias se considera el resultado de *malísimo* y en otras *superior*, este desequilibrio hace vacilar todo cálculo y no hay modo de apreciar con fundamento bastante, si aquel déficit de las provincias castigadas podrá ser cubierto por la producción nacional, ó será el trigo y las harinas extranjeras los que suplan tal deficiencia. Ello depende de que los mercados castellanos regulen sus cotizaciones en consonancia con la competencia exótica, ó que como ha ocurrido este año, vivan divorciados unos de otros mercados productores.

Si ha de existir la debida regularidad que exige la ley de la contratación, preciso será que los mercados nacionales no se vayan «por los cerros de Ubeda», exigiendo cotizaciones fuera de todo orden, con lo que se fomentaría el consumo de trigos y harinas extranjeros con grave detrimento de nuestra producción y nuestra molinería.

Para ello es necesario que los labradores no se conviertan en especuladores, vendiendo sus cosechas ordenadamente, sin retraimientos perjudiciales y que el comercio triguero, á su vez, compre y venda constantemente, sin jugadas de azar que las más de las veces traen aparejados quebrantos sensibles.

De esta suerte, la molinería podrá desenvolverse sin tropiezos ni dificultades y nuestras harinas podrán ir á los mercados de consumo de las provincias andaluzas y otras del país, en tan buenas condiciones como fuera de desear.

De no existir esta buena inteligencia, esta cohesión entre unos y otros intereses, el trigo extranjero vendrá á suplir al del país y todos sufriremos las consecuencias de la emigración de la moneda.

Dadas las cotizaciones del trigo extranjero y la buena perspectiva de la cosecha mundial, no es aventurado suponer que se ofrecerán los de la buena cosecha exóticos, de 16 á 17 francos los 100 kilos, puestos en nuestros puertos.

En este caso y contando con el cambio alrededor de 32 por derechos arancelarios, amén de algún otro pequeño gasto, puede calcularse que saldrán los trigos extranjeros dentro de nuestros puertos, con todo gasto alrededor de 44 á 45 reales las 94 libras.

Para que los trigos nacionales vayan á la periferia en competencia deberían valer en Castilla de 38 á 40 reales, puesto que el transporte por ferrocarril de Valladolid á Barcelona cuesta en números redondos 6 reales por fanega. ¿Valdrán, pues, los trigos castellanos para la nueva campaña á esas precios de 38 á 40 reales?.

Desde luego afirmamos que no, con la seguridad de no equivocarnos.

Los trigos castellanos no deberían valer al comienzo de campaña á más de 44 á 46 reales; pero que es muy probable que se establezcan precios mayores, sin que exista causa que lo justifique, como no sea la inconsciencia de los que dedican su dinero á esta especulación y que en busca de un beneficio imaginario, sin base, ni cálculo, déjanse llevar por la corriente y hacen las compras sin pensar en que la entrada en los negocios es fácil, pero muy difícil la salida, sino se ha de salir con las manos á la cabeza.

Piensen bien lo que hacen, aquellos que empleen el dinero en trigo, con ánimo especulativo.

La situación actual del mercado es de calma y flojedad, cada día más acentuada.

Hay vendedores que ofrecen insistentemente clases superiores en la plaza de Valladolid á 56 y 56 1[2 pero no hay quien compre.

De otras procedencias, Burgos, Palencia, Peñafiel, etcétera, se ofrecen á 52, 52 1[2, 54 y 54 1[2 según clase y procedencia y no se opera nada por el retraimiento de los compradores, no conociéndose contratos después de 4 vagones muy bueno de Peñafiel que se cedieron hace días á 55 3[4 en Valladolid.

En el detall, la concurrencia es escasa y llegará á ser nula, una vez que los labradores se engolfen en sus faenas de recolección.

Harinas.—La molinería, como el comercio triguero, comienza á hacer cálculos sobre la probabilidad de que los nuevos trigos empiecen á cotizarse á tal ó cual precio deduciendo de sus presunciones, la posibilidad de que la nueva campaña comience *mal* ó *peor*. Opiniones hay de que se inaugurará la campaña por encima de 50 rs. la fanega de trigo en los mercados reguladores de Castilla.

Otros dicen que esto no es posible, á menos de que los compradores estén á mal con sus intereses. Ello es que la molinería apesar de la tendencia bajista del mercado, mantiene cuanto puede los precios de las harinas, ya porque la demanda es activa y las existencias no muchas en la generalidad de los casos, ya también en previsión de que los trigos nuevos haya que pagarlos más caros de lo que parecería justo.

Por eso la inmensa mayoría de los fabricantes sigue cotizando á los precios de la semana anterior.

Vinos y alcoholes—La situación general no presenta apenas variación; si acaso un ligero movimiento de alza en algunos mercados.

En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) los vinos se cotizan: tintos, á 2,15 pesetas y blancos, á 2. Aguardiente de 15 grados de fuerza á 25 pesetas arroba.

En Arnedo (Logroño) detállase vino tinto á 8 y 9 reales cántaro de 16,04 litros; claretes á 11 y 12 reales. Aguardiente anisado de 18 grados, desde 50 reales hasta 120 cántaro, según clase. En la primera quincena de Junio se han expedido 2.500 á 3.000 cántaros de vino.

En Cuevas (Almería), los precios de los caldos se presentan con marcada tendencia al alza: vino tinto á 14 reales; blancos, á 16; claretes, á 14. Aguardiente de 30 grados á 2 pesetas litro.

En Corral Rubio (Albacete) se han cotizado los vinos los vinos blancos á 1,50 pesetas la arroba de 16 litros. Las existencias en esta plaza se calculan en 20.000 arrobas. Eguardiente de 20 grados, á 9 pesetas arroba.

En Barcelona sigue la misma pesadez y flojedad por ser nula la exportación de vinos, hoy se observa, sin embargo, más interés de los cosecheros por vender. Practícanse operaciones desde 4 1[2 á 5 reales grado y carga.

Los alcoholes han flojeado y no se sabe lo que le ocurrirá ahora con el cambio de Gobierno á la ley que afecta á este droducto. Detállanse los alcoholes destilados de 120 á 122, y rectificados de 130 á 132 y 134 pesetas hectólitro, derechos pagados.

Aceites.—La situación no ha variado; la especulación está ahora á la expectativa de la futura cosecha.

De muchas regiones productoras se dice que se presenta una muestra abundante en los olivares, y que de seguir aun más el tiempo fresco, será abundante la cuaja.

En Baza (Granada) el negocio continúa paralizado y los precios sin variación.

En Ubeda (Jaca) se cotiza á 8,37 pesetas los 10 kilos. Los olivos presentan un aspecto muy bueno. El tiempo que reina es de fuertes calores.

En Montoro (Córdoba) se ha cotizado en molinos con pocas existencias de 40 á 41 reales arroba.

En Valencia se cotizan; del país á 56 reales arroba; Tortosa bueno, á 54; ídem mediano, á 50; inferior, á 46; andaluz 1.ª, á 44; máquina, á 42; manchego, á 48; maní del país, á 48; Mozambique, á 44. La arroba es de 30 libras, fuera de puertas.

Los precios en Baeza (Jaén) han sido: aceite viejo superior, de 40 1[2 á 42 reales arroba; corriente de 40 1[. á 41.

En Barcelona se presentan más sostenidos los precios, siendo al propio tiempo menos importantes los arribos.

Centeno.—Este grano se encuentra en completa calma y ni en el detall se ve concurrencia, ni en partidas se hacen operaciones.

Se considera como corriente el precio de 45 reales las 90 libras.

Salidas, nulas.

Cebada.—No se hacen negocios en este grano, esperándose en breve la presentación en plaza del grano de la nueva cosecha, cuyo precio es desconocido aún.

La filoxera

Por la Dirección General de Contribuciones Impuestos y Rentas se han formado dos brigadas agronómicas para que comprueben en las provincias de Barcelona y Tarragona y en las de Cádiz, Almería, Córdoba y Málaga, las bajas producidas en la riqueza imponible de cada término por la filoxera y levanten relación de la riqueza rústica y pecuaria amillarada en cada una de aquellas, antes de la aprobación de las bajas.

Dichas brigadas, en vista de los datos y referencias que obtengan, propondrán la comprobación de la riqueza en aquellos términos municipales en que se presuma racionalmente la existencia de una ocultación cuyo descubrimiento venga á compensar, por lo menos, las bajas de que se trata.

Todo expediente que se forme en lo sucesivo, en justificación de bajas solicitadas en la riqueza imponible con motivo de daños producidos por la filoxera, deberá ir acompañado de una certificación de reconocimiento de la finca, sin cuyo requisito no se aprobará baja alguna.

En cuanto á los expedientes ya presentados en las Administraciones de Hacienda respectivas ó sometidos á la aprobación de la Dirección General, se procederá en la misma forma y sin perjuicio de las comprobaciones oportunas.

LANAS

La orientación sigue siempre al alza en los mercados reguladores.

El mercado de Marsella ha mostrado un nuevo movimiento en alza; pero el negocio se vuelve cada vez más difícil por las pretensiones cada vez más exageradas de los vendedores que quieren efectuar á cada transacción una nueva alza.

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos á 176 francos.

En Buenos Aires los negocios siguen siendo difíciles por falta de competencia y de artículo bueno; las lanas de segunda esquila han entrado en muy pocos lotes que se han realizado entre 6,50 y 8,30 pesos, según clase y limpieza.

Continúa en los mercados españoles la misma tendencia con que empezó la actual campaña, pero esto ha determinado cierta paralización en el negocio. Los vendedores se abstienen por esperar mayor precio y los compradores no quieren ir más lejos en sus concesiones.

En Alcañices (Zamora), la lana blanca y negra sucia se venden á 54 y á 50 reales arroba respectivamente.

En Salamanca se cotiza: blanca sucia, á 80 reales arroba; negra igualmente sucia, á 84.

En Corial Rubio (Albacete); lana blanca sucia á 61 reales arroba, negra igualmente sucia, á 60.

En Maello (Avila), las blancas sucias se venden á 76 y á 80 reales arroba. Ya terminado el esquileo, se van presentando algunos compradores, que no llegan á pagar el precio de 80 reales arroba, que pretenden los ganaderos, pues no pasan del precio de 75 á 76 reales arroba.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Por Real orden de 9 de Junio finado, expedida por el Ministro de Agricultura, se ha dispuesto que, siendo conveniente tomar todo género de precauciones para evitar en lo posible la total pérdida de nuestros viñedos, deberán los ingenieros agrónomos de las provincias donde se halle comprobada la existencia de la filoxera mandar, anualmente cuando menos, una relación detallada de todos los términos municipales donde exista la plaga, con objeto de aplicar debidamente á dichos términos las disposiciones legales que se crean pertinentes y adoptar las necesarias precauciones con relación á los que aún se conservan libres de la plaga.

Merced á las gestiones de la Asociación general de Ganaderos del Reino, y al eficaz apoyo que la ha prestado el último Ministro de Agricultura Sr. Marqués del Vadillo, poniendo á disposición de aquélla una sección de ingenieros agrónomos y personal auxiliar, se están llevando á cabo con plausible actividad los deslindes de importantes vías pecuarias en las provincias de Toledo, Segovia, Cáceres y Badajoz.

Ha sido autorizada la constitución de una Comunidad de Labradores en Quintanar del Rey, provincia de Cuenca, de la cual forman parte todos los principales propietarios agricultores de la localidad.

Tras de insistentes y fundadas gestiones del embajador de España en París, el Gobierno de la vecina República ha dejado sin efecto el decreto fecha 21 de Noviembre último, por el cual se cerraron temporalmente, á causa de una epidemia, las aduanas del departamento de los Pirineos Orientales á las reses de las especies ovina y caprina que, procedentes de España, se llevaban á pastar á Francia.

Se ha concedido la permuta de destinos á los ingenieros D. Manuel Magaz y D. Antonio Quintanilla; el primero era electo de la Sección de Avila y el segundo pertenecía á los trabajos agronómico-catastrales.

Si fuera verdad, aplaudiríamos.

Dice *El Imparcial*, que ya empieza á bombear á Romanones, que hoy someterá éste á la firma del rey el decreto aprobado en el Consejo del miércoles y relativo á la rebaja de las tarifas de transporte por ferrocarril.

El Sr. Conde de Romanones, dice, ha apreciado la importancia grande que este asunto tiene para la agricultura, para la industria y para el comercio, y se propone dedicarle una singular atención. Tan convencido se halla de los beneficios que ha de reportar esa rebaja, especialmente para la industria, que en conseguirla pone su principal empeño como ministro.

Al efecto, convoca en Madrid para fines de este mes una conferencia ó asamblea ferroviaria, presidida por el ministro de Agricultura, y en la cual podrán tener representación las Compañías de Ferrocarriles, las Cámaras de comercio y agrícolas, las comunidades de labradores y otras entidades.

Las conclusiones de esta asamblea con sus votos particulares, serán elevadas al Gobierno en concepto de informes, que serán base de ulteriores resoluciones.

Tan plausibles iniciativas las secundaríamos nosotros, las aplaudiríamos. Concluir con esas tarifas absurdas, que dificultan la producción y el tráfico, encareciendo el trabajo y los productos, sería obra magna que resolvería la mitad del problema agrario. Esperemos...

EN LA ECONÓMICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

El viernes último celebró sesión extraordinaria en el local que ocupa la Sociedad Económica Matritense, la Asociación de Agricultores de España.

Revistió el acto la acostumbrada solemnidad, asistiendo todos los vocales que se encuentran actualmente en Madrid.

El Sr. Conde de Montornés leyó el siguiente notabilísimo trabajo, que publicamos íntegro, dada su importancia y mérito:

RESUMEN

DE LOS TRABAJOS Y CONCLUSIONES PARA LA INSTAURACION DE UN INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

Difícil y hasta ocioso me parece decir algo en España sobre el Instituto internacional de Agricultura, después del atinado é importante estudio hecho hace poco por D. Luis Redonet ante estas doctísimas Sociedades, pues con tal precisión expuso el asunto y todos sus antecedentes que, hasta adelantándose, por decirlo así, á los acontecimientos, previó sus inmediatos resultados; sólo el haber yo tenido la honra de haber tomado parte en aquella Asamblea, aunque ciertamente como el más insignificante é ignorante de sus miembros, me hace tener el atrevimiento de volver á hablar de asunto de tan vital importancia, aunque únicamente sea el objeto de corroborar lo que con tanto lucimiento y conocimiento de causa ha sido ya aquí expuesto.

Por grandísimo que sea el mérito, que hoy el mundo entero reconoce en David Lubin al concebir la idea de reunir los intereses de la agricultura universal fundando un centro de informes, estadísticas y conocimientos relativos á ella, mucho mayor ha de ser el esfuerzo necesario para desarrollar esa utilísima idea, casi imposible de llevar al terreno de la práctica, dada la índole de los asuntos agrícolas, en los que de poco ó nada sirve el teorizar sobre ellos.

El principio en que se funda tan sabio agricultor, y que por varias veces he tenido el honor de que él mismo me expusiese en mi último viaje á Roma, es absolutamente exacto.

Según él, dos factores principales entran en el problema agrícola, y son: producción y distribución.

Considera que el primero puede tener siempre resolución favorable dentro de cada país, pues con estudio, trabajo y dinero, y éste, donde individualmente no existe, puede ser obtenido de la colectividad, ha de llegarse al maximun de la producción de una zona, en los cultivos más adecuados para la misma, lo que es ciertamente la resolución satisfactoria de esta parte del problema. Verdad es que para tal resolución precisaría la inoculación del espíritu americano en muchos países.

Sostiene Mr. Lubín, y está en lo cierto, que la distribución ya no depende del productor mismo, sino que juegan en ella infinitos factores, que eran desconocidos en otras épocas de aislamiento de las naciones, y aun de las mismas partes de cada una de ellas, con lo que se hacía fácil el darse cuenta del estado y necesidades de los cercanos mercados de que se disponía en aquella sazón.

Hoy, dice Lubin, un fruto cualquiera no tiene un valor intrínseco en California, por ejemplo, sino el valor que tenga allí el mismo fruto que se produce en otro extremo del mundo; es, pues, necesario para poder saber su verdadero valor, el conocer su verdadero precio en todos los centros productores de idéntico fruto, y en todos aquellos en que su consumo sería posible si como desea este sabio, el agricultor tuviese todos los medios á su disposición, no solo para conocer todos los informes que para esto le son necesarios, sino las facilidades posibles para poder realizar sus productos. No hay duda de que la distribución organizada como él la concibe, aumentaría prodigiosamente y siendo acompañada de una producción perfecta, engendraría en los asuntos agrícolas una risueña situación, que casi parece imposible pensar que sea realizable.

Puede asegurarse que de tanto vivir en comunidad con tan sublime idea, su autor la ha idealizado y se ha idealizado él mismo, pues en su defensa presenta razones para él sin controversia y que están bastante lejanas de la realidad.

Siguiendo exactamente sus impresiones que si todo no se consume fácilmente en todas partes, es solo por falta de la organización de la distribución de los productos agrícolas, pues así como todos los hombres de los países civilizados comen pan y carne diariamente, así, todos los productos agrícolas de todas partes podrían ser diariamente consumidos, y claro es, que á nadie escaparía la exageración y falsedad de este principio.

No menos es exagerada su afirmación de que así como el industrial, y tomando su mismo ejemplo, un fabricante de locomotoras pone sus máquinas á la venta, fija su precio y tarde ó temprano por él pasará el comprador; el agricultor es al contrario, es siempre el víctima del que compra sus productos y á quien los entregará por el precio que le ofrezcan y nunca por el que haya pensado venderlo. Si ciertamente en esta idea hay mucho de verdad, no por eso deja de ser exagerada, pues el fabricante de máquinas venderá solo si se atempera á las condiciones corrientes; y aunque tiene la ventaja de que su producto permite una espera, que no tiene el producto agrícola, existen muchas otras circunstancias que le impedirán ejercer la tiranía que supone Mr. Lubin que puede ejercerse.

La facilidad con que éste se remonta á concepciones que no nos resultan aceptables, procede quizás de la atmósfera en donde se ha criado, ha luchado y hasta cierto punto ha vendido, ó puede también, y ello es más fácil, de la diversidad de condiciones que existe entre su país y los de Europa, y comprendiéndolo así el mismo, al exponer sus ideas las expone tratando de hacerlo en forma que nos parezcan realizables, pero no indica fijamente el medio para conseguirlo.

Trabajo verdaderamente asombroso ha sido el del Gobierno italiano y el de los sabios á quienes este sometió su estudio, después de haber recibido al efecto encargo de parte de S. M. Víctor Manuel, que con tanta decisión concedió su apoyo á Mr. Lubín, y á ello se debe el que haya podido despojarse al primitivo pensamiento de su parte impracticable aunar todos los intereses contrarios que se hubiesen presentado para aniquilarlos en su germen y conseguir presentarlo á la consideración de todas las Naciones en forma tal que ninguna suceptibilidad ha levantado. El resultado ha sido que recibiendo la idea todos los Gobiernos con entusiasmo se hayan apresurado á aceptar la de la reunión de la Conferencia y á enviar sus delegados para que la encauzaran en la forma necesaria, á fin de poder llegar á implantarla, pidiendo solo en sus principios algo práctico en beneficio de la agricultura mundial, aunque ello exija trabajos colosales para dar los frutos y utilidad que todos esperan y venciendo dudas é impresiones pesimistas, justamente concebidas, se consiga reunir todas las voluntades y energías de la clase agrícola, la más numerosa y sufrida del mundo, llegando á lo que hubiese parecido siempre irrealizable.

No era el objeto de la Conferencia reunida en Roma el resolver en aquel momento problema alguno agrícola; sino hacer práctica la creación del nuevo Instituto Internacional cuya entidad había de ser la llamada después á favorecer los intereses de los agricultores del mundo entero.

A ello se referían los puntos presentados á su estudio por el Comité italiano encargado de los trabajos preliminares, y á tal objeto, tres fueron en resumen los asuntos presentados á dicho estudio: carácter del Instituto, objeto del mismo y medios para su sostenimiento.

Verificóse la inauguración oficial del Instituto en el Palacio del Capitolio á las 11 de la mañana del día 28 de Mayo, dignándose asistir á tan solemne acto SS. MM. el Rey Víctor Manuel y la Reina Elena acompañados de su corte, y en este acto solo se pronunciaron tres discursos por el Ministro de Agricultura Dr. Rava, por el Decano del Cuerpo Diplomático, Embajador de Turquía y por el Síndico de Roma, declarando después Su Majestad el Rey abiertas las sesiones de la Conferencia.

Al día siguiente, en el hermoso palacio Corsini, admirablemente preparado para el destino que se le asignaba, se reunió la Asamblea, cuya presidencia fué concedida por unanimidad al ministro de Estado señor Tittoni y las vicepresidencias á los representantes diplomáticos de las Naciones allí adheridas.

Curiosa é interesante era aquella Asamblea, en donde estaban representados más de cuarenta Estados de las cinco partes del mundo, para tratar asuntos de tan vital interés y de índole tan general, como son los relacionados con la agricultura, y nunca seguramente se habrá reunido con carácter oficial concurso tan numeroso, y ciertamente el que vive en contacto con la tierra y mira con verdadero cariño sus intereses, no podía menos que entusiasmarse al ver que se diese á la agricultura prueba evidente de la colosal importancia de los asuntos que con ella se relacionan; con el silencio profundo y respetuosamente imponente con que aquella gran Asamblea comenzaba, levantándose una expresión unánime de agradecimiento hacia el Rey Víctor Manuel y su Gobierno, por haber amparado al autor de aquella gran idea, sin retroceder al pensar lo complejo del asunto y las mil dificultades que había que salvar, no sólo para resolverlo útilmente, sino meramente para haber podido llegar á reunir en aquel local á los representantes de tantos Estados para estudiarlo.

Cualesquiera que fueran las pequeñas divergencias que en las Conferencias pudiesen presentarse entre todos los allí presentes, todos estaban unánimes en la utilidad de la obra y las importantes consecuencias que de ella podían ser derivadas, aunque solo en pequeña extensión pudiesen ser sus resultados llevados al terreno de la práctica, y así lo manifestaron al contestar al Ministro de Estado, que en un breve pero bien estudiado discurso, hizo los resúmenes de los trabajos preparatorios y pidió la cooperación de todos para llevar á cabo obra de tan trascendental importancia, los representantes de Francia, Inglaterra, Austria-Hungría y varios otros.

No se quería en aquella Conferencia aparatosa sesiones para pronunciar elocuentes discursos que fueran admirados al oirlos y al ser publicados después; se quería muy al contrario sólo la obtención de resultados prácticos como consecuencia de la reunión de ideas expresadas por todos los delegados, sin retóricas ni formas elocuentes; meras conversaciones en francés, lengua la más generalizada para todos, en las que cada cual á su manera expresase sus conceptos, se resolvieran las dificultades y se obtuvieran resultados concretos y fácilmente realizables.

Así es que inmediatamente para llegar á este objeto se dividió la Conferencia en comisiones y subcomisiones, repartiéndose entre ellas los puntos á dilucidar.

El estudio de la organización, carácter, medios económicos de vida del nuevo Instituto fué sometido á la primera comisión, dejando el de los trabajos á que éste podría dedicarse desde su principio á la segunda y tercera.

Por muy grande que fuera la importancia de los estudios sometidos á la segunda y tercera comisión presididas por el Conde de Taina y el Dr. Rava respectivamente, puesto que éstos trataban de los servicios que la nueva Institución iba á prestar á los intereses agrícolas, seguramente lo eran de mucha más los que debían ser estudiados por la primera, pues siendo necesario el existir para después poder vivir, dificilmente podría fijarse su objeto por importante que fuese si antes no se daba existencia y medios de vida á la entidad que iba á desarrollarlo.

Así fueron los trabajos de ésta que presidió el Ministro de Hacienda los más interesantes, tanto por lo expuesto como por la importante discusión entablada en su seno sobre el carácter que había de darse al nuevo Instituto.

Al tratar de fijar el caracter de la nueva entidad se trataba de cómo y por quién debia estar formada, y dibujáronse enseguida dos tendencias entre los Asambleístas diametralmente opuestas, pues unos opinaban que solo podria tener probabilidades de vida próspera si era una Institución de Estado y los otros opinaban debiera ser organización independiente, puramente de los representantes de las fuerzas agrícolas de cada Estado sin representación de estos. Estando allí representadas entidades tan diversas y tan diferentemente organizadas muy dificil parecia que sin intervención de los Estados respectivos pudiese existir unidad de acción y posibilidad de resolver el problema económico, y seguramente si los delegados de Austria-Hungria y Alemania defendian entonces el criterio contrario era porque mirando solamente la organización de las entidades agricolas que allí representaban y que por fortuna suya lo están tan á la perfección olvidaban que no en todos los demás Estados están á la altura necesaria para poder representar como organismos independientes el dificil papel y soportar las grandísimas responsabilidades que les corresponderia en una organización dependiente del Estado, aparte de consideraciones de otra índole que podrian traer hasta el retraimiento de entidades de las de mayor importancia.

Que la nueva Institución sea dependiente del Estado no quiere decir que sea supeditada á aquel de tal manera que venga á convertirse en una nueva oficina burocrática, sometida á una regla fija é invariable sin independencia ni criterio propio, pues si al Estado incumbe elegir sus delegados, puesto que es quien ha de pagar los gastos y de otra manera la vida de la nueva institución sería bien inestable y precaría, es necesario que aquél, comprendiendo la índole de la nueva Institución y cooperando á ella con inteligencia y desinterés, como es su deber en beneficio de sus clases agrícolas, elija sus delegados de entre los indicados por esas fuerzas ó aun mejor que deleguen ellas su nombramiento, mirando solo la buena voluntad y conocimientos de los individuos que componen estas agrupaciones agrícolas, por ser los que con más interés han de seguir los trabajos del nuevo Instituto y han de defender los intereses relativos á los Agricultores del país que representan, sin que esto se oponga en lo más mínimo á que los Estados respectivos agreguen aquellas entidades de caracter técnico que fueren necesarias paro mayor lucimiento de su país y defensa de sus intereses.

Ciertamente en el seno de la mayoría este era el criterio general, pero no por desgracia el de todos los delegados, pues una parte de ellos deseaban dar menos independencia á la nueva Institución, mayor intervención en sus delegados por parte de los Gobiernos respectivos, viniendo en fin á crear una oficina más de sus respectivos ministerios de Agricultura, con residencia en el nuevo Instituto de Roma y era ciertamente sensible que los que así pensaban si no eran los más dentro de esa mayoría, aunque tenían bien estudiado el asunto que trataban, no debieron á estos su preponderancia en las resoluciones de la Asamblea, sino á ayudas que ciertamente no debían de haberse manifestado dentro de aquélla.

Solo pudo conseguirse pues, por resultar así la opinión de la mayoría, que el nuevo Instituto Agrícola Internacional fuese una Institución del Estado y que los delegados para aquel quedaban á la libre elección de los Gobiernos de cada país.

Seguramente que con ello depende solo de estos el dar al Instituto delegados que representen las fuerzas agrícolas de cada nación, pero con los delegados de Austria-Hungría, Alemania, Bélgica y otros importantes países nosotros hubiésemos querido que quedase fijamente expresado, que era casi unánime la opinión de la Asamblea de que así debían obrar los Estados si querían que el Instituto cumpliese su importante misión dando resultados prácticos, tanto más, cuanto que el haberlo consignado así el Gobierno italiano en su proyecto, era buena prueba de tal necesidad.

(*Se continuará.*)

De todas partes.

El «hopo» de las habas

Deficiente es la actual cosecha de habas. Las heladas primero, el pulgón después, y finalmente el hopo, la han mermado de talmodo, que han de encarecerlas notablemente.

El hopo es una planta parásita, cuyo nombre técnico es el de orobanches, conociéndosela también por el de espárragos de lobo.

Su tallo es carnoso y rodeado de multitud de flores que encierra cada una en su ovario más de diez mil semillas. La raiz está constituida por una especie de cabellera, que se enreda en la de la planta atacada, y extrayéndola su jugo, determina en ella la clorosis, y muerte prematura.

Por su extraordinaria fecundidad y rápido desarrollo, no se conocen en la actualidad medios eficaces para desterrarla. Se pueden atenuar sus efectos, vigilando el terreno infestado, y no dejándola que llegue á su floración. Este procedimiento es difícil cuando se trata de un predio extenso, lo más seguro es cambiar el cultivo durante varios años, y de este modo no encontrará medio adecuado para su desarrollo.

Valor nutritivo de la grama

Algunos labradores acostumbran á quemar la grama, sin considerar que con ello pierden un excelente forraje.

100 kilogramos de grama contienen.

Albuminoidea	22,50
Grasa	2,74
Almidón, etc	38.37
Total	63,61

Este total dista muy poco de la suma de elementos nutritivos de 100 kilogramos de heno de prado, que se aprecia en 74,56.

1.100 gramos de grama contienen las siguientes substancias minerales:

Acido fosfórico	1,94 gramos.
Potasa	7,20 »
Azoe	12,00 »

Es, pues, muy conveniente dar grama como alimento á los animales, porque la parte orgánica es utilizada por éstos, y la mineral devuelta por los mismos al suelo en forma de estiércol.

Notas y recortes

La Cámara Agrícola de Tarragona, cuyo presidente, Sr. Vernet, es un presidente de cuerpo entero, celebra sus sesiones con regularidad, al revés que otras, que no las celebran nunca.

En una de sus últimas sesiones dióse lectura á las siguientes contestaciones al telefonema interesando el apoyo de voz y voto de los Sres. Moret y Canalejas en favor de los intereses agrícolas, con motivo de la reciente proposición presentada en el Congreso contra la ley de alcoholes:

«El diputado á Cortes por Zaragoza B. L. M. al Sr. Vernet, y le manifiesta que hizo todo lo que pudo en el asunto á que se refiere su telefonema del 18, y que sus amigos todos votaron la toma en consideración de la proposición del Sr. Nougués.—*Moret*».

«Sr. D. Jaime Vernet, muy señor mío: Tengo el gusto de manifestar á usted que puede estar seguro de que siempre estaré al lado de las aspiraciones que defiende Canalejas.»

Seguidamente dióse lectura á una relación de los diputados votantes en contra de la ley de alcoholes, resultando de la misma que, de los de esta provincia, tres, los Sres Nougués, Mayner y Puigcerver votaron en favor de los intereses agrícolas, manifestando la natural satisfacción con tan plausible motivo, á la vez que sentimiento por los que no acompañaron sin justos motivos que se lo impidieran.

Asimismo acordóse felicitar al Sr. Urzáiz por su elevación al ministerio de Hacienda, y excitarle á persistir en sus disposiciones en favor de los intereses agrícolas, iniciadas con la baja de la décima del impuesto de consumos al estar en su época anterior en dicho ministerio.

Del señor conde de Romanones, ministro de Agricultura, se acordó suplicar sus actividades y energías aplicadas con su característica y persistente resolución en favor de la agricultura.

Ha fallecido en Sevilla nuestro compañero en la prensa D. Gregorio Gómez Rodríguez, director y fundador de *La Agricultura Bética*.

Era el finado persona que consagró todo su talento y todos sus entusiasmos en aras de los intereses agrícolas, siendo un verdadero apóstol de los progresos y de la cultura agraria.

A la redacción de *La Agricultura Bética* enviamos el testimonio de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Para criar lechugas en veinticuatro horas, se echa en remojo la semilla en espíritu de vino durante doce horas.

Después se siembra en un cajón lleno de buena tierra abonada con mucha palomina pulverizada, teniendo cuidado de cubrir la semilla sólo ligeramente.

Es preciso reservarla de los rayos fuertes del sol, y regarla con cuidado durante una hora.

Al cabo de veinticuatro horas se obtienen unas lechugas muy delicadas y de gusto exquisito.

Verdaderamente exigua es la cifra expresiva de la cosecha de arroz obtenida en España en 1904.

A una superficie sembrada de 34.332 hectáreas, de las que corresponden 4.138 á Cataluña y 30.159 y 35, respectivamente, á la región de Levante y Andalucía occidental, corresponden 1.789.865 quintales métricos de dicho cereal.

Valencia figura en este cultivo en primer término, y ha recolectado en el año último 1.611.846 quintales, en sus 28.272 hectáreas dedicadas al mismo; le sigue, en orden de producción, Tarragona, con 113.204 y 4.043 hectáreas; Castellón, con 36.995 quintales y 837 hectáreas; Alicante, con 15.500 y 450; Murcia, con 9.000 y 600; Gerona, con 2.375 y 95, y Cádiz con 945 quintales y 35 hectáreas cultivadas.

En Andalucía se prosigue con gran resultado la labor, muy práctica y meritoria, de fundar Cajas rurales con objeto de establecer el crédito agrícola y combatir la usura, que tantos estragos hace entre los labradores.

El señor cura párroco de Torredonjimeno (Jaén), siguiendo el ejemplo del clero rural de Alemania é Italia, ha tomado la iniciativa para establecer una Caja rural. La idea fué bien acogida y patrocinada por el ilustrísi-

SGCB2021

mo señor obispo de Jaén, y el resultado ha sido tan inmediato como satisfactorio.

La Caja rural ha sido ya inaugurada, y los labradores han empezado á disfrutar de sus beneficios con motivo de los estragos de la pertinaz sequía.

—

En el Mediodía, Rosellón y otras regiones de Francia, es grande la alarma en los pueblos vitícolas por haberse presentado el mildiu. La invasión es fuerte y general, temiéndose un desastre si el tiempo favorece el desarrollo de la terrible plaga, aun cuando se han sulfatado los viñedos dos, tres y hasta cuatro veces.

De Montpellier, Narbona, Nimes, Rivesaltes y otros puntos, se reciben graves noticias sobre los daños que está causando el mildiu.

—

Es la «piral» una de las enfermedades más terribles del viñedo. Sus efectos manifiéstanse por la destrucción de las hojas, y porque detienen la floración y la fecundación de los racimos. Las redes formadas por los hilos que segregan las orugas, sobre destruir las hojas, acaban con la planta.

Por esa se han ideado mil distintos procedimientos para combatir esta enfermedad, bien que hasta el día con poca fortuna.

—

Vuelve á ser preocupación de la opinión y de los gobernantes la crisis obrera en Andalucía.

Perdidas las cosechas, inutilizados los agostados campos para mantener el ganado indispensable á las labores agrícolas y á la alimentación humana, la vida de millares y millares de familias se hará más difícil cada día.

El ministro de Agricultura se propone conocer por sí mismo el desolado cuadro y estudiar sobre el terreno las medidas que podrían remediar esa desdicha.

—

Azafrán.—Sigue en Barcelona detallándose de 50 á 55 pesetas la libra catalana.

En Corral Rubio (Albacete), el azafrán puro se cotiza á 39 pesetas los 460 gramos.

—

En el vecino pueblo de Colmenar Viejo, los obreros agrícolas al ir á sus faenas del campo exigieron á sus amos el aumento de 25 céntimos en su salario diario.

Los patronos labradores se negaron á ello, considerando el hecho como injusta imposición, y por consecuencia, los obreros se han despedido.

El jornal que en esta población ganan éstos es el de una peseta y mantenidos, y algunos patronos les han ofrecido hasta 2,50 sin alimentación y no han aceptado.

El procedimiento de los huelguistas es censurado por no haber señalado con antelación un plazo á los amos para resolver y por haber elegido la época de la recolección de frutos para despedirse, época en que más se necesitan.

—

La Unión Agrícola, sociedad de agricultores de Rota, en la provincia de Cádiz, legalmente constituída para la defensa de los intereses agrícolas de sus asociados y en cumplimiento de uno de los artículos de su Reglamento, ha instalado la Sección Comercial para hacerse cargo de la exportación de cereales y frutos recolectados por sus socios, como igualmente de la importación de máquinas, artefactos, productos químicos y artículos de primera necesidad para la subsistencia de los mismos.

Sociedades como esta, bien administradas, son las que se necesitan para trabajar por la prosperidad agrícola, pues no debe fiarse todo á las iniciativas de los gobiernos.

—

En Francia siguen cotizándose los vinos á precios ruinosísimos para el productor.

En la comarca de Montpellier se opera muy poco, por más que las clases de 9 á 10° se ceden de 5 á 6 francos hectolitro.

En Saint-Laurent (Gard), se han contratado importantes partidas sobre la base de 3,50 á 4 francos hectolitro.

En Narbona fluctúa la cotización entre 5 y 10 francos hectolitro, según la clase.

—

Durante la pasada semana la afluencia de trigo á los mercados europeos ha sido muy considerable; en cambio sus ventas han sido muy escasas; los precios se han sostenido.

La República Argentina es la que ha traído á Europa cantidades inmensas de trigo.

Los cálculos que se hicieron de las cantidades que podría exportar dicha república han sido rebasados por la realidad.

Tal vez esta abundancia de trigo procedente del Plata, juntamente con el que viene de las Indias, produzcan algún descenso en el mercado.

ACEITES DE ORUJO

CORDOBA

Aceite lampante verde primera, 6,50 pesetas %.

SEVILLA

Id. id. id. 68 id.

CATALUÑA

Id. id. id. 85 id.

Aceites amarillos: 60, 62 y 70 respectivamente.

Firmeza de precios en todos los mercados, tendencia sostener precios.

Mercados nacionales.

Tomelloso.

No ha variado absolutamente nada la situación del mercado en la última semana, respecto de la información que dábamos en el número anterior. La misma calma en las demandas de vinos y la misma paralización en las fábricas de alcoholes.

Tal estado hubiera producido ya una formidable explosión en las clases obreras, si no fuera porque éstas se hallan ocupadas en los trabajos de recolección de cereales y en las operaciones del cultivo de la viña, lo cual ocupa casi todo el contingente de braceros.

Los cosecheros y los industriales están sufriendo enormes perjuicios por esta paralización, y no se hará esperar mucho el momento en que surja un conflicto si el Gobierno deja en silencio el interesantísimo problema de la ley de alcoholes, causa fundamental, sin duda alguna, de tal estado en la vinicultura y en la fabricación.

Cariñena.

La filoxera se va extendiendo tan rápidamente, que antes de dos años habrán desaparecido nuestros viñedos, principalísima riqueza de todo este renombrado campo. La ruina y la despoblación son inevitables como Dios no haga un milagro. El pánico es general.

Para colmo de males, no se vende el vino por falta de demanda.

Calcúlase hay todavía en este pueblo unos 40.000 alqueces.

Se detalla el superior al bajo precio de 15 pesetas los 120 litros.

Tudela.

La cosecha de fruta será abundantísima si extrañas circunstancias no vienen á malograr la esperanza que en ella tienen puesta los hortelanos.

Pocos años se ha visto tal abundancia, á pesar de lo cual los precios se mantienen altos á causa de ser también muy grande la demanda de mercancía.

Los agricultores se muestran muy satisfechos.

Tortosa.

Es grande la cosecha de fruta, y el mercado se ve atestado de ella desde hace algunos días.

Para la exportación se pagaban las peras á 25 céntimos de peseta la arroba.

Los melocotones primerizos de Aldover *(bresquilles)*, tan apreciados siempre, cotizábanse á precios baratísimos.

Badajoz.

Mediana la cosecha de granos.
Precios:
Trigos rubios y cruches, á 60 reales fanega.
Cebada, á 40.
Avena, á 22 la negra y 21 la gris.
Habas tarragonas, á 48.
Garbanzos, á 280, 200 y 180.

Palencia.

Al mercado de cereales de hoy entraron 300 fanegas de trigo y 500 de cebada.

Los precios han descendido bastante desde el mercado anterior, y sin embargo las compras estuvieron desanimadas, cerrando los precios con tendencia floja.

El tiempo continúa tempestuoso y llueve á ratos, sin favorecer al campo y retrasando las primeras labores de recolección.

Al de ganados se presentaron 94 vacas, 26 terneras y 744 lanares, habiéndose vendido 52 de las primeras, 20 de las segundas y 256 de las últimas.

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo, de 50 á 50,50 rs. las 92 libras.

Almagro.

El tiempo tan vario tiene estacionada la vegetación propia de la estactón, encontrándose las legumbres bastante atrasadas y los panizares apenas nacidos.

Movimiento del mercado: es nulo el de exportación, pues ni aun los valencianos, como ha ocurrido otros años, han venido por aceite.

Entradas: frutas murcianas, carbón mineral y vegetal.
Trigo nuevo, á 15,25 pesetas.
Centeno, á 10.
Anís, á 24.
Cebada, á 7.
Panizo, á 13.
Garbanzos, á 35.
Vino, á 2,25.
Vinagre, á 1,75.
Aceite, á 10.
Lana, á 17,50.
Queso, á 24.

Puebla de Don Fadrique

Tengo el gusto de comunicarle nota de los precios corrientes (salvo variación y existencia hasta cerrar operación) á que expendo hoy las mercancías detalladas á continuación:
Avena, á 7,50 ptas. fanega.
Cebada, á 8,50.
Patatas, á 1,25 arroba.
Queso manchego superior, á 22,50.
Vino tinto de exportación, á 1,75-80.

Albacete.

La cosecha de cereales va resultando mediana.
Precios:
Trigo candeal viejo, á 60 y 62 reales fanega.
Cebada, á 27 la nueva, y de 32 á 33 la vieja.
Avena, á 22.
Anís, á 38 reales arroba.
Alubias, á 25 idem.
Aceite fuera de puertas, á 44 idem.
Queso fresco del país, á 75 idem.
Miel, á 38 idem.
Patatas, á 7 idem.
Azafrán, á 160 reales la libra.
Harinas, á 50, 46,50, 45,50 y 43 pesetas los 100 kilos, según clase y marca.

Simancas.

Se está recolectando las algarrobas y segando la cebada.

Los precios que rigieron en este mercado fueron los siguientes:
Trigo, á 55,50 reales fanega.
Centeno, á 45.
Cebada, á 36.
Harina de primera á 20 rs. arroba.
Idem de segunda, á 19.
Idem de tercera, á 17.
Salvado de primera, á 26 rs. fanega.
Idem de segunda, á 18.
Idem de tercera, á 12.
Patatas, á 6 reales arroba.

Toro.

Aumenta la extracción de vinos.

En la semana última han salido cerca de 8.000 cántaros á los precios de 7 á 14 1/4 reales uno, según la clase.

Espérase persista el movimiento y se acentúe, porque tenemos grandes y buenas existencias.

Rioseco.

Entraron en este mercado de trigo 250 fanegas, rigiendo el precio de 52 reales por 94 libras, siendo la tendencia de flojedad.

No tenemos noticia de haberse concertado oparación alguna en partidas.

Lérida.

En el mercado últimamente celebrado en esta ciudad rigieron los siguientes precios:
Trigo monte clase superior, de 17,50 á 18 pesetas la cuartera de 93,13 litros.
Idem íd. corriente, 17 íd.
Idem íd. floja, 16,50 íd.
Idem Huerta, 16,50 íd.
Cebada, de 10 á 11 íd.
Habones, de 13,25 á 13,50 íd.
Habas, de 13,25 á 13,50 íd.
Judías, de 28 á 38 íd.

En plaza quedaron escasísimas existencias, habiendo presentado el mercado extraordinaria tendencia á la calma.

Talavera la Vieja.

Ha comenzado la recolección de las algarrobas y cebadas.
Tiempo de lluvias.
Precios sostenidos.
Ha habido pocos vendedores y existencias.

Los precios que rigieron en este mercado fueron los siguientes:
Trigo, á 58 reales fanega; centeno, á 44; cebada, á 30; avena, á 27.
Garbanzos superiores, á 32 reales arroba; regulares, á 26; habas, á 40 fanega.
Salvado de primera, á 24 reales fanega.
Patatas, á 6 reales arroba.

Piedrahita.

Continúa la escasez del trigo en el mercado, por cuya causa en el celebrado últimamente subió otros dos reales en fanega, vendiéndose todo lo presentado á 66 reales fanega.

El centeno se detalla á 45 reales fanega, y la cebada á 44.

Patatas, á 9 reales arroba.

Valencia.

Alcoholes.—Aunque poco, los precios han descendido algo con relación á los de la anterior semana, dentro del curso nominal de los mismos, puesto que las ventas son muy reducidas.

Solamente se nota ligera demanda para las holandas y alcoholes destinados á la rectificación.

Para lo que reina una calma absoluta al extremo de pasar semanas enteras sin venderse un bocoy, es para los alcoholes desnaturalizados.

La semana cierra con los siguientes precios:
Rectificados (centros), 96 á 97° de 124 á 125 pesetas hectólitro.
Idem corrientes, íd. de 122 á 123.
Destilados á vapor, clase fina, 95 á 96°, 115 á 116.
Idem corrientes, 94 á 95°, 113 á 114.
Holandas y alcoholes para rectificar, 114 á 115 los 100°.
Alcoholes desnaturalizados, (nominal), 70 íd.

Vinos y Mistelas.—Parece ser que los cosecheros van decidiéndose á ir realizando los vinos que tienen en bodega, en vista de la proximidad de la nueva cosecha y que la Ley de Alcoholes no se modifica con la rapidez que todos esperaban.

Los precios corrientes en plaza son:
Vinos tintos de 0,70 á 0,80 pesetas grado y hectólitro.
Idem rosados de 0,75 á 0,85 íd. íd.
Idem blancos de 0,90 á 0,95 íd. íd.
Mistelas de 35 á 40 pesetas hectólitro según graduación y clase.

Alba de Tormes.

Las harinas se cotizan:
Clase primera, á 20 reales arroba.
Segunda, á 19.
Salvado tercerilla, á 11 reales arroba.

En el mercado último se pagó el trigo clase candeal á 58 y 59 reales fanega.
Centeno sin negocios.
Cebada á 40.
Garbanzos finos, de 100 á 160 reales según clase.
Lana blanca sucia de 80 y 85 reales arroba.
Negra igualmente sucia de 70 á 75.
Blanca lavada á 120 reales.
Pan de primera á 80 céntimos las 4 libras.
De segunda á 65.
Patatas á 2 pesetas arroba.

Se han expedido 2 vagones de trigo para Extremadura á 59 reales las 94 libras sobre vagón.

Los campos buenos.

El temporal que ha caído de abundantes lluvias ha atrasado las faenas de la época.

Valladolid

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 54 reales una.

Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 54,50 reales una.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.
Clases blancas y buenas á 42,50 íd.
Idem corrientes á 41,50 íd.
Idem de segunda buenas á 40,50 íd. los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 12,50 reales arroba; cuarta á 11, comidilla á 9,50, salvado ancho á 9,50.

Tiempo bueno.

Peñafiel.

Hoy entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se vendieron de 52 á 53 reales las 94 libras.
Centeno á 42.
Cebada de 33 á 40.
Avena á 29.
Tendencia á la baja.
Tiempo bueno.

Medina del Campo.

Hoy entraron en este mercado 80 fanegas de trigo, cedidas á 55 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo fresco.
Sigue la recolección de algarrobas y cebadas.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 56,50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 160 fanegas y 180 en el de Chamberí.

En ambos mercados se cotizó á 56,25 y 56,50 reales una.

Mercados extranjeros.

DESDE CETTE

Estadística comparafiva de la importación agrícola española á Francia en Mayo de 1905.

Vinos.—Durante el pasado Mayo, España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 80.317 hectólitros de vinos ordinarios y 11.177 de licor, que suman en conjunto 91.494 hectólitros. En igual mes de 1904 nuestra importación fué de 149.559 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Mayo de 1905 de 58.065 hectólitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 31.008 hectólitros, que unidos á los 90.809 de los cuatro primeros meses, suman 121.817 hectólitros, valorados en 5.882.008 francos (1).

La importación, desde 1.° de Enero al 31 de Mayo de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 345.900 hectólitros, contra 953r464 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1905 de 607.564 hectólitros.

Al consumo francés han pasado durante el mes de Mayo de este año 2.389 hectólitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 31.008 hectólitros.

Aceites.—Durante el mes de Mayo han llegado de nuestra nación 462.300 kilogramos de aceite, que unidos á los 6.610.100 llegados en los cuatro meses anteriores, suman 7.072.400 kilogramos.

En el mismo mes de 1904 importamos 1.369.800 kilogramos, ó sean 907.500 kilos más que en el citado Mayo de 1905.

En los cinco primeros meses de 1904 nosotros importamos 12.615.700, ó sean 5.543 300 más que en los cinco de 1905.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Mayo de este año, ha sido de 158.500 kilogramos, que unidos á los 784.200 consumidos en los cuatro meses anteriores, suman 942.700, cuyo valor se estima en 820.000 francos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Mayo de 1905, de 9.790.900 kilogramos, que unidos á los 31.163.600 importados en los cuatro meses anteriores, suman kilogramos 40.954.500, cuyo valor se eleva á 5.925.000 francos.

En el mismo mes de 1904 la importación fué de 10.501.700 kilogramos; resultando una diferencia en contra de Mayo de 1905 de 710.800 kilogramos.

Legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Mayo de 1905, de 476.900 kilogramos, que unidos á los 1.907.800 importados en los cuatro meses anteriores suman 2.384.700 kilogramos, valorados en 380.000 francos.

Azafrán.—En el mismo mes de Mayo han entrado en Francia 2.500 kilogramos de azafrán, que unidos á los 37.400 que llegaron en los cuatro meses anteriores hacen un total de 39.900 kilogramos, valorados en 2.600.000 francos.

En resumen de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Mayo de 1905 con la del mismo mes de 1904, resulta: que ha disminuído, en vinos 58.065 hectólitros; en aceites 907.500 kilogramos, y en frutas 710.800 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los cinco primeros meses del año 1905 se eleva, (según la manera de calcular las estadísticas francesas) á 64.067.000 francos y el de los productos franceses exportados á España asciende á 81.328.000, resultando una diferencia en contra de España de 17.261.000 francos.

Cette.—Por este puerto han venido de España durante el mes de Mayo último, 2.426 hectólitras de vinos ordinarios y 1.337 de licor y mistelas.

De éstos y de los existentes en Entrepôt han pasado al consumo 3.970 hectólitros.

---

(1) Según rectificación de las Estadísticas oficiales francesas, en nuestro anterior Boletín de Estadística, donde dice 190.461 debe leerse 9.461; donde 190.809, 90.809 y donde 7.445.000, 4.445.000.

Mercado de Madrid

Bueyes y vacas.

Vacas gordas, de 60, 62 y 63 1/2 reales arroba.
Toros buenos, á 60 y 61.
Ganado mediano, á 56 y 58.

Terneras.

De Castilla, de 85, 100, 110 y 116 rs. arroba.
Gallegas, de 64, 66, 70 y 80 id.
Asturianas, de 76, 80, 84 y 95.
De la tierra, de 64 á 74.

Ganado lanar.

En el Matadero:
Corderos con lana, á 24 cuartos libra.
Corderos esquilados, á 22.
En los mercados:
Cabritos, de 6 á 6,50 pesetas uno.
Corderos lechales, á 2 pesetas kilo.

Impresiones de mercados.

Bueyes y vacas

En Madrid han tenido pequeña alza todas las clases de ganado vacuno mayor y los precios tienden á mejorar; han llegado de la feria de Villagarcía 200 vacas.

En Barcelona y Valencia los precios no han variado.

En la feria de Zafra hubo poco ganado y flaco, cotizándose á regulares precios.

En Extremadura, los pastos han mejorado bastante y los tenedores de ganado hacen presión al alza sin duda por la escasez que se acentúa.

Terneras.

En Madrid, la cotización comparada con la de la semana pasada, ha sido con pequeña alza para todas las clases, escepto para la de montaña que no hay existencias.

La plaza regularmente abastecida, con tendencia á la baja.

En Barcelona, Valencia y Pamplona, sin variación.

Ganado lanar.

En los mataderos de esta corte, el ganado lanar cotízase con pequeña alza, y todavía tienden los precios á mejorar algo.

En Barcelona, sin variación el ganado extremeño, manchego y alcarreño; los carneros segureños en baja un octavo en carnicería, y las ovejas y corderos un cuartillo también en baja; la plaza queda encalmada.

En Valencia sin alteración.

A última hora, recibimos un telegrama de nuestro activo corresponsal en Zafra, diciéndonos que el ganado lanar ha alcanzado muy buenos precios en aquella feria.

En general el ganado lanar de clase buena y en regular gordura por lo menos, acusa tendencia al alza en su cotización.

Banco de España

El Banco tiene á disposición del público, cajas cerradas para alquilar, instaladas en un departamento blindado, que ofrece toda clase de seguridades.

Está abierto el servicio diariamente de *nueve* de la mañana á *seis* de la tarde.

Madrid 28 de Junio de 1905.
El Secretario General,
GABRIEL MIRANDA.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid
Teléfono 997.

LABRADORES, Á REGAR

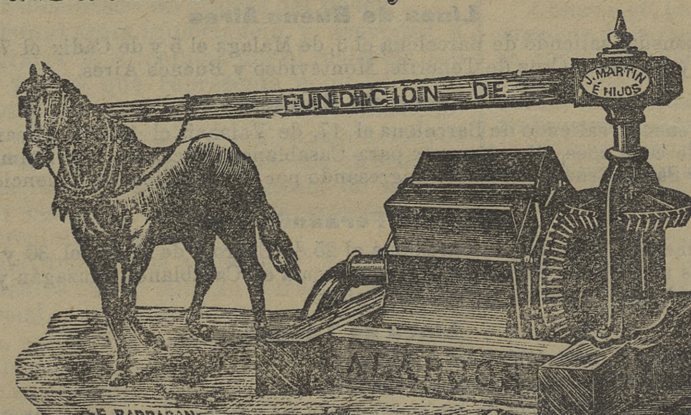

Noria del número 1 al 5.
LA FUNDICION DE ALAEJOS
pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.
Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:
JORGE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS (Valladolid).
Garantías á placer.

LA REALIDAD
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS
Capital social: 1.000.000 de pesetas
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente
Sr. D. Cayetano Lapoya é Irigoyen.
Vicepresidente
Sr. D. Antonio G. Ibero.
Consejero-Secretario
Excmo. Sr. Marqués de Arenzana.
Consejeros
Excmo. Sr. Marqués de Cervera.
Sr. D. Adolfo Bastenier.
Sr. D. José Salas y Larruy.
Sr. D. Ramón Franca.
Sr. D. Jorge Fernández.
SEGUROS DE INCENDIOS ● SEGUROS DE VIDA ● SEGUROS DE PEDRISCOS
PIDANSE PROSPECTOS Y TARIFAS A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD
Ó Á LA
Dirección: Infantas, 2, Madrid.

VIDAL Y CARSI HERMANOS EN COMPAÑÍA
8, OVALO, 8
GRAO (Valencia)
MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES
Agentes exclusivos de la PLANO

Segadoras atadoras Plano.
Segadoras agavilladoras Plano.
Espigadoras Plano.
Guadañadoras Plano.
Rastrillos Plano.
Afiladoras Plano.

Ninguna máquina aventajará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro á las de la marca **Plano.** Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan
Trilladoras AVERY
Trillos rápidos RAMIZ
Sembradoras MONITOR

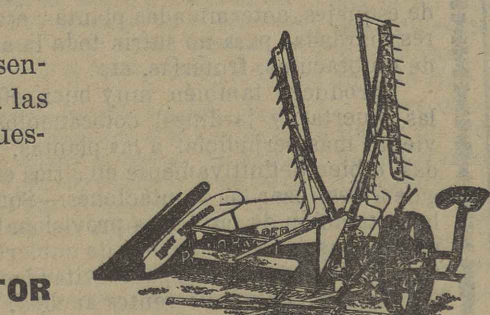

Contadores para destilerías auténticos SIEMENS
Escribirnos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuantos datos ó detalles interesen.

Gárteiz Herm.os, Yermo y Comp.a
UNICAS REPRESENTANTES DE

Los aradores: Oliver.
Las sembradoras: Hoosier.
Los cultivadores americanos: Dixier.
Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick.
Desnatadoras etc.: Alfa Laval etc.
DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS
Para la Agricultura. | Para la Industria.
Para la Vinicultura. | Para Talleres.
PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGÍTIMA CORREA Balata Dick. Bombas, Dinamos y Turbinas.
BILBAO Gran vía, 20.
VALLADOLID Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente.
GIJÓN Marqués de San Esteban, 2

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.

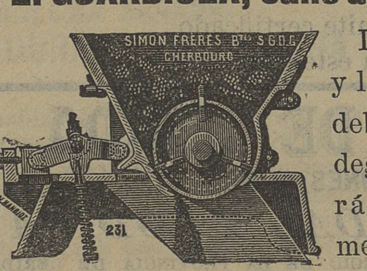

La pisadora Simón
y la prensa «La Ideal»
debe tenerlas toda bodega que quiere hacer rápida y económicamente la vendimia.

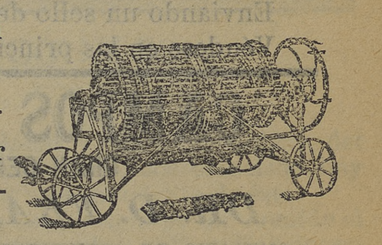

Pídanse los catálogos, núms. 10 y 13, enviando 0,30 pesetas en sellos para el franqueo certificado.

¡Gran invento!
ZOTAL
Burgoyne, Burbidges, &, C.a LONDRES
Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO
Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.
El **ZOTAL** cura rápidamente la **roña** en las **ovejas**, el **herpes** en los **caballos, mulos y burros**, la **sarna** en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables **insectos** que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.
El **ZOTAL** es indispensable á los **ganaderos** y **veterinarios**, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.
El **ZOTAL** ha venido á resolver un importantísimo problema á los **horticultores** y **labradores**, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.
El **ZOTAL** ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la **langosta**, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía.
Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usuarlo nos lo agradecerán.
El **ZOTAL** se vende al público en
Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á
J. G. ESPINAL.---Laboratorio.
COLISEO 2, SEVILLA
Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal.
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—**DIPLOMA DE HONOR**
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.° AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica con 125 litros con doble envase..	230	280	350	200
Barril » 100 » » » ..	110	130	160	140
Idem » 75 » » » ..	85	100	120	112
Idem » 50 » » » ..	60	70	85	80
Idem » 25 » » » ..	35	40	45	»
Caja con 25 botelllas..........	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botelllas..........	»	»	32	30

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barroeta Aldamar, B. O.
Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
Cartagena: Sres. Delgado y Compañía, Jabonerías, número 24.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sr. Sobrino de D. Dámaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñez, Real, 58.
Granada: D. Jacinto Cubillo, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental.»
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Málaga: D. Leovigildo G.ª Fernández, Marqués de Larios, 1.
Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes. Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos Almacenistas.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebástián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Doña Dolores P. Mocorea, Legazpi, 4 y 6.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente.
Idem: D. Sebastián Albonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. D. Juan y D. José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D.ª Cármen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.° año, pesetas.		60
Idem » 12 »	» —	30
Una botella	» —	2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año pesetas......		36
Una media botella de vino en su 4.° año........		1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Fíjense bien en nuestra etiqueta para no poder confundir estos vinos (por la vista tan solo se entiende) con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general **exterior** de nuestras botellas.

Abonos químicos
especiales para cada tierra y cultivo
Y
PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA
El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
ALMACÉN:
GRAO: Serrano, 18 (junto al Balneario de Santo Tomás).
Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE OBJETOS DESTINADOS AL
CULTIVO DE LAS ABEJAS
DE
Hijos de E. de Mercader-Belloch
Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

TERCERA EDICION DE LA OBRA
Curso completo de Apicultura,
de G. LAYENS Y BORNIER

con notas y opiniones de Langstrolh, Dadant, Collín y otros apicultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch.

Obra ilustrada con 237 grabados, copiados del natural, **5** pesetas en rústica y **6** encuadernada en tela.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.

Véndese en las principales librerías y en este establecimiento.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemo japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosecon ómicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardias,
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Escelente variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO
Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.
Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida.

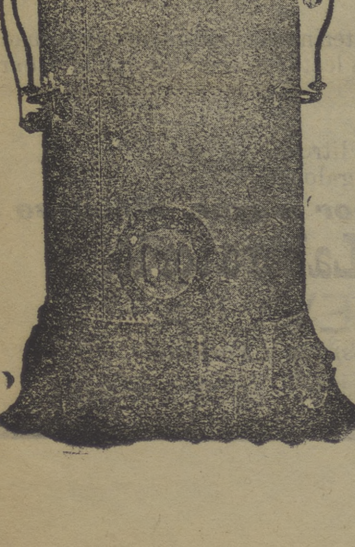

Extracción de aceites de orujos de aceituna,

Instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria.

Todas con el
AGOTADOR P. de Gracia
patentado en España, Francia é Italia.
Referencias de primer orden:
Pídanse datos y precios á su constructor
José P. de Gracia.
Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

COHETES GRANÍFUGOS
(**PERFECCIONADOS**)
CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN
Contra el pedrisco

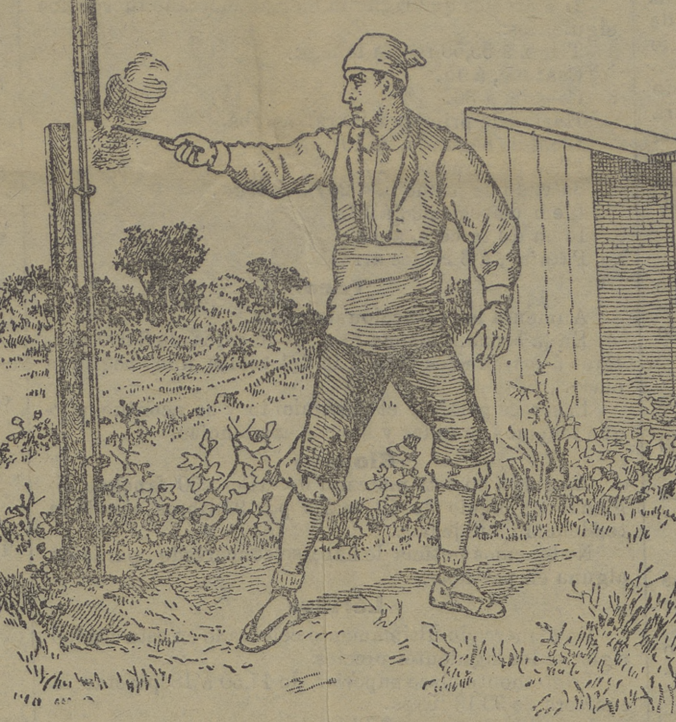

PIROTECNIA **ESPINÓS**
Grandes talleres de fuegos artificiales en Reus (Tarragona).
Pídanse prospectos y notas de precios
Representante en Madrid: D. EUGENIO ALONSO.—Objetos de escritorio, Carrera de San Jerónimo, 22.

ARBOLES FRUTALES

Pedid el nuevo *Catálogo general de Arboricultura* que acaba de publicarse, que se envía gratis.

Numerosas colecciones de árboles y plantas frutales de primer orden.

Arboles y arbustos de sombra y de adorno.

Gran colección de rosales, coníferas, plantas trepadoras, cebollas y bulbos de flores. Semillas de todas clases, etc., etc.

Omito el hacer aquí el menor elogio de mis géneros. Ensáyenlos y esa será su mejor recomendación.

MANUEL SANJUAN
(Provincia de Zaragoza) SABIÑAN
TELEGRAMAS: SANJUÁN—SABIÑÁN

Fábricas
de
abonos químicos y minerales
Superfosfatos
ácidos sulfúrico y nítrico
pastas para sopa, almidón.

Almacenes
de
primeras materias para
abonos.
Garbanzos finos de Castilla.

MIRAT É HIJO — SALAMANCA

El Aguila
3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)
TELÉFONO 661

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.
PRECIO FIJO

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Capital: **12.000.000** de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL.—BILBAO, GRAN VÍA, 1.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Sevilla, Cartagena y Lisboa.
Depósitos en los principales centros de consumo.

Superfosfatos y abonos minerales compuestos.
Acidos: sulfúricos (anhidro y comercial), nítrico y clorhídrico.
Sulfatos de amoniaco, potasa, sosa, hierro y cobre.
Cloruro de potasa.
Glicerinas, comercial y farmacéutica.
Colodion y otros productos químicos.

Sucursal en Madrid: VILLANUEVA, 11.

Direcciones...... { Postal. Apartado, núm. 340.
{ Telegráfica y telefónica. Geinco.

Tejidos semi-metálicos privilegiados
ESPECIALES PARA
Agricultura, Horticultura, Jardinería, etc.

Estos tejidos de alambre y madera, caña, etc., según el uso á que se destinen, tienen una gran resistencia, mucha flexibilidad y su módico precio hace sean insustituibles en muchas aplicaciones, para las que reunen muy especiales ventajas.

Sirven en los invernaderos para disminuir la fuerza del sol (á modo de persiana) resultando mucho más barato que éstas, pudiendo enrollarse con facilidad.

También pueden utilizarse en témpanos de medidas fijas para cubrir cajas de esquejes, determinadas plantas, etc., que á ciertas horas necesitan estar más resguardadas para no sufrir toda la acción de los rayos solares. Para cubierta de umbráculos, fruterías, etc.

Producen también muy buen efecto como protectores contra el viento en las huertas y jardines, colocándolos con tal orientación, que protejan del viento más perjudicial á las plantas, bien cuando éstas son pequeñas ó delicadas, ó bien definitivamente en sitios en que la fuerza del viento es tal que llegue á destrozar las plantaciones.—Son de resultado sumamente práctico para la instalación de cubiertas provisionales, como sosten de cartón-cuero, lonas embreadas ú otros sistemas de cubierta que requieren haya debajo una superficie de alguna rigidez para evitar las bolsas ó pandeos producidos por el sol.

Se fafrican en diferentes anchos.

Pídanse prospectos y muestras.

RIVIÈRE, *Ronda de San Pedro, 58, BARCELONA.*

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

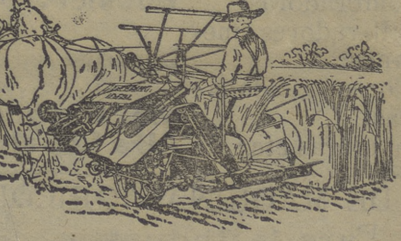

Venta exclusiva de la
Sembradora San Bernardo
Segadora atadora Deering Ideal
Trilladoras Ruston.
Arados sembradoras Rud Sack.
Cultivadores Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
BARCELONA — MADRID
Paseo Aduana, 15. — **Barquillo, 26.**

PANADES, Hermanos
CONSTRUCTORES

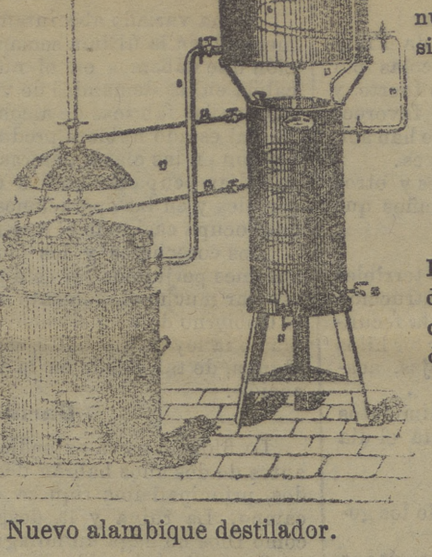

Nuevo alambique destilador.

NUEVO APARATO de destilación continua para alcoholes de 95° á 96° centesimales, sistema, Panadés Hermanos, con privilegio.

Patente número 35,107

Aparatos de rectificación de alcoholes de 95° á 96°

NUEVO ALAMBIQUE sistema Panadés Hermanos, con privilegio. Para destilación, de vinos, orujos y jugos fermentados y fabricación de aguardientes, anisados, ron, caña y demas licores.

Patente número 34,666

DEPÓSITOS PARA ALCOHOLES Y AGUARDIENTES construídos de plancha de hierro negra y plancha galvanizada.

APARATOS para destilar y concentrar en el vacío á baja temperatura y al abrigo del aire.

ALAMBIQUES Y CALDERAS de doble fondo á vapor y á fuego directo fijos y volcables para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos fábricas de conservas y otras industrias.

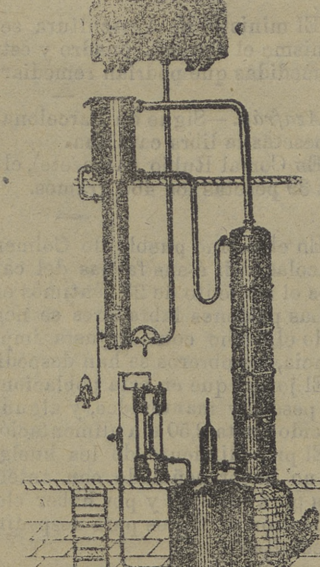

Aparato de rectificación.

ALAMBIQUES ESPECIALES para obtener agua destilada químicamente pura.

AUTOCLAVES para la esterilización y cocimientos, para Hospitales, Clínicas, Laboratorios de farmacia y para usos industriales.

BATERIAS DE COCINA en hierro estañado y en cobre.

BOMBOS para máquinas de parar y secar.

TUBOS DE COBRE para conducciones de vapor, agua y otros usos.

SE ENCARGAN DE SUS INSTALACIONES

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS se envian gratis.

TALLERES: Nápoles, 152
DESPACHO: San Paciá, 16

Compañía General de Tabacos de Filipinas
BARCELONA, MANILA
Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.
Fábrica: ***La Flor de la Isabela***
Propietaria de las marcas
Meisic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana.
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
Agencias de venta en todos los países.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero y 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Bueno Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarías

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida sde Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes al Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Ministerios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

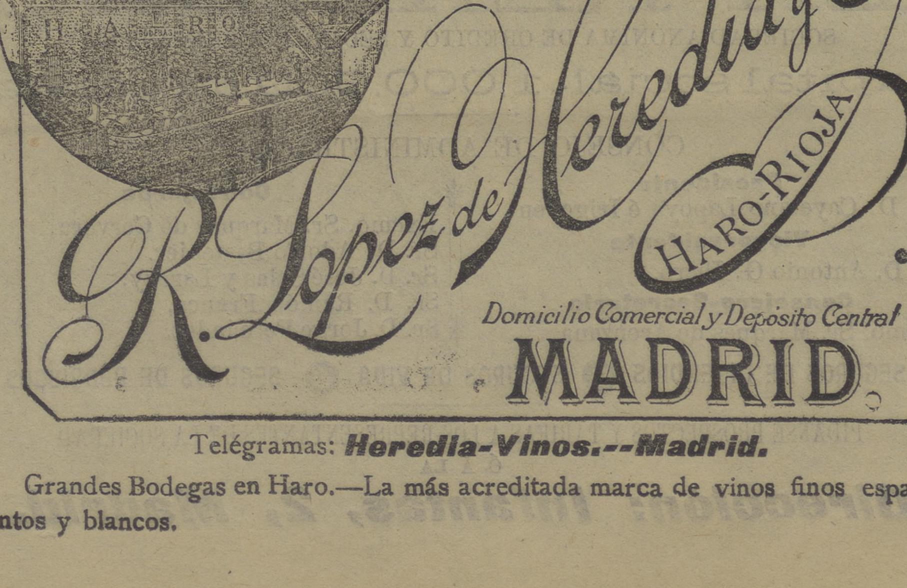
VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cª
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Deposito Central
MADRID

Telégramas: ***Heredia-Vinos.--Madrid.***

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.